



CARTA PASTORAL

800
CATEDRAL
DE TOLEDO

Dios ha puesto su morada entre nosotros

Con ocasión del 800.º aniversario de la colocación de la Primera Piedra de la actual Catedral de Toledo

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo, Primado de España

✠ FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN
Obispo auxiliar



XXVI SÍNODO DIOCESANO
TOLEDO 2025-2028



CARTA PASTORAL
A LOS SACERDOTES, MIEMBROS DE LA VIDA
CONSAGRADA Y FIELES LAICOS
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO

DIOS HA PUESTO SU
MORADA ENTRE NOSOTROS

*Con ocasión del 800.º aniversario de la colocación de la
Primera Piedra de la actual Catedral de Toledo*

✠ **FRANCISCO CERRO CHAVES**
Arzobispo de Toledo
Primado de España

✠ **FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN**
Obispo auxiliar

Edita: Arzobispado de Toledo - S. I. Catedral Primada.

Portada: Francisco Rizi, «*Primera piedra de la catedral de Toledo*». Sacristía de la S. I. Catedral Primada.

© De la fotografía: S. I. Catedral Primada.

Dep. legal: TO 379-2026.

Toledo, 2026.

ÍNDICE

Introducción: se nos ha dado la gracia de un Año Jubilar.....	5
I. Puso su morada entre nosotros, la larga historia de la Iglesia en Toledo.....	6
1. De los orígenes a la época musulmana.....	6
2. Desde la llegada del islam al tiempo de construcción de la catedral gótica (primera piedra 1226/27).....	10
3. La construcción de la fábrica de nuestra catedral (1226/27-1493).....	20
4. La catedral, finalizada su construcción, va «enjoyándose» (concilio de Trento y su aplicación).....	28
5. La época de los grandes cambios.....	41
6. Rasgos de la espiritualidad toledana que nos refleja la historia y dejaron huella en nuestra Catedral.....	61
II. Un compromiso hoy para nosotros. Ayer, hoy y siempre.....	68
1. La historia marca, como el ADN, la propia identidad.....	68
2. Ese fecundo pasado ha de dar frutos en cada momento..	69
III. Preparación y puntos de referencia en el itinerario del Jubileo de nuestra Catedral.....	73
1. Preparación mediata e inmediata.....	73
2. La Celebración Jubilar.....	76
Conclusión: os invito a participar en este Jubileo.....	77
Oración a Nuestra Señora, la siempre Virgen María.....	78
Apéndices.....	81
–Apéndice I. Mensaje del Santo Padre León XIV con ocasión del VIII Centenario y del Año Jubilar de la Catedral de Toledo.....	83
–Apéndice II. Decretos de la Penitenciaría Apostólica.....	85
–Apéndice III. Himno de la Catedral Primada.....	91

INTRODUCCIÓN: SE NOS HA CONCEDIDO LA GRACIA DE UN AÑO JUBILAR

Queridos diocesanos, sacerdotes, vida consagrada y fieles laicos:

El Santo Padre, por medio de la Penitenciaría Apostólica, ha tenido a bien concedernos un Año Jubilar desde el domingo 25 de octubre de 2026, solemnidad de la Dedicación de nuestra Catedral, hasta el 24 de octubre de 2027¹. A esta concesión ha querido añadir un mensaje con ocasión del pregón que anunció el VIII centenario de la colocación de la *Primera Piedra* de nuestra Catedral².

Por ello, ya desde este comienzo del curso pastoral 2026/27, mediante esta carta pastoral, os invitamos a entrar en dicho año de gracia tanto personalmente, renovando cada cual su propósito de santificación, como comunitariamente, con un empeño renovado por hacer del XXVI Sínodo Diocesano, que estamos celebrando, una auténtica experiencia de conversión pastoral en todas nuestras comunidades.

La «morada» de Dios entre los hombres ha alcanzado su plenitud con la Encarnación del Verbo en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María. Pero, aún tras su gloriosa Ascensión a los Cielos, no cesa en esta presencia sacramental, hasta su venida al final de los tiempos. Ahora, la morada es su Iglesia, jerárquica y carismáticamente estructurada, la que se presenta constantemente ante las gentes de cada generación a modo de «sacramento» para la unidad del género humano con Dios³.

Esta Iglesia se visibiliza especialmente cuando se celebra la «Misa Estacional» (antigua Misa Pontifical), que congrega en torno al Obispo diocesano al clero, los diversos ministerios, la vida consagrada y los fieles laicos. Estas celebraciones visibilizan de modo singular la Iglesia, que siendo una, se hace presente en diversos lugares, para que todos

1 APÉNDICE II. Bula del año Jubilar.

2 APÉNDICE I. Mensaje del santo padre León XIV.

3 Cf. LG 1.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

se sientan convocados al gran encuentro con Dios en la comunión⁴.

Estas celebraciones fuertes, que muestran destacadamente la única Iglesia de Dios en la comunión de cada iglesia diocesana, tienen como principal lugar de celebración los templos que llamamos «Catedral» (o Sede), porque custodian la cátedra o sede del propio Obispo⁵.

Así la iglesia Catedral, como iglesia propia del Obispo diocesano, se presenta, por el rito de su Dedicación y la importancia de la celebración aniversaria del mismo en todas las demás iglesias de la diócesis, como la visibilización de esas celebraciones estacionales y del misterio de la Iglesia que está presente.

Celebrar cada año la Dedicación de la iglesia Catedral de la diócesis es invitación a renovar la comunión de todos los fieles entre sí y con el propio Obispo, y por él, miembro del Colegio Episcopal, con el Papa y la entera Iglesia, una, santa, católica y apostólica. Un aniversario como el que aquí vamos a vivir obliga a hacer esto mismo con redoblado empeño: con acción de gracias y deseo de difundir el don recibido en tan dilatada historia. Basta repasar los recientemente renovados Propios⁶ de la archidiócesis, para descubrir el paso de Dios por nuestra historia diocesana y dar gracias por esa admirable multitud de santos y santas de todas las épocas, estados de vida y edades que nos han precedido.

I. PUSO SU MORADA ENTRE NOSOTROS, LA LARGA HISTORIA DE LA IGLESIA EN TOLEDO

1. De los orígenes a la época musulmana

1.1. Primeros pasos

No podemos dar una fecha exacta sobre el nacimiento de la Iglesia en Toledo. Sabemos que mi predecesor Melancio participó en el concilio

4 Cf. LG 26.

5 Ceremonial de los Obispos, CEE Libros litúrgicos 2019, nn. 42-46.

6 LOS PROPIOS DIOCESANOS, CEE Libros litúrgicos 2025.

de Elvira (300/306) y allí firmó las actas, primer testimonio escrito de la existencia de un obispo de Toledo⁷. Muy pronto tenemos también noticia de la muerte en la cárcel de santa Leocadia, virgen, patrona de la ciudad de Toledo⁸. Estos datos nos hacen ver, ya en el inicio del siglo IV, una comunidad estructurada y consolidada de cristianos. Lo que implica una «fundación» con la estructuración jerárquica de la comunidad por un «primer Obispo misionero» a lo largo del siglo precedente (años 200-260), con toda probabilidad. Esto se ve reforzado por la celebración, ya en el final del siglo IV (397-400), de un primer concilio de Toledo.

La celebración del Primer Concilio de Toledo, muy ligada con la resolución de la crisis provocada por el priscilianismo (y por ello con el concilio de Zaragoza del 380), implica una consolidación de nuestra Iglesia en el contexto del territorio conocido como *Carpetania* y muy posiblemente la existencia, ya en ese momento (años 397-400), de una iglesia catedral (la Basílica de Toledo).

Este crecimiento de la iglesia de Toledo va acompañado de un desarrollo de la propia ciudad y del peso de los cristianos en ella. Son los años de los pontificados de Asturio (395-412), Isicio (412-427) y de Martín (427-440) como pastores de la Iglesia en Toledo (427-440)⁹. A ellos les toca ver la descomposición interna del Imperio Romano de Occidente. En el año 431 se celebra el concilio ecuménico de Éfeso, que defiende la unidad de Cristo y sus dos naturalezas y proclama a María como *Madre de Dios*; si no lo estaba ya antes, es entorno a esta fecha cuando la antigua Basílica de Toledo es dedicada a Santa María.

En este contexto, emergen como nuevos señores militares y políticos por todo occidente, ya como invasores, ya como colaboradores de Roma, los llamados pueblos bárbaros (unos paganos, otros cristianos pero arrianos). Así llegaron a la antigua Galia Narbonense y a la antigua Hispania los visigodos arrianos. Los visigodos llegan a Toledo bajo su rey Eurico (467), al inicio del pontificado de Sinticio (467-482).

7 VIVES, J., *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, Barcelona-Madrid CSIC 1963, 1.

8 ANDRÉS LÓPEZ-COVARRUBIAS, J., *Cronología histórica de Toledo*, Argés 2008, 20.

9 ANDRÉS ..., 22.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

1.2. El periodo visigodo

Es muy posible que los godos ocupasen los espacios romanos militares y se asentasen en ellos sin perturbar la vida de la comunidad católica, dotándose de un lugar de culto arriano dentro de esos mismos espacios. La comunidad católica de nuestra ciudad siguió creciendo y consolidándose, y buena prueba de ello fue la celebración en el 527 de un concilio II de Toledo, siendo entonces prelado de nuestra diócesis Montano (521-531).

La situación se va complicando al final del pontificado de Montano (año 531), cuando el rey Teudis es proclamado en Toledo. Entre este momento y el de la decisión de establecer la capitalidad del reino visigodo en Toledo, posiblemente en el reinado de Atanagildo (sobre el 554), es cuando los arrianos deciden apoderarse para su culto de la iglesia madre de Toledo, la Basílica de Santa María.

Conforme se consolida el reino visigodo de Toledo, sus reyes buscan unificar espiritualmente su estado en torno a la fe arriana. La cima de esta línea de afianzamiento del reino se alcanza con el gran rey Leovigildo (Rey 568/9-586). Es el periodo en el que los católicos encuentran su esperanza en la política de restauración del Imperio Romano en Occidente por parte de Justiniano, Emperador de Bizancio (527-565), que conquista una larga franja costera en el levante entre Cartagena y Málaga por unos pocos años (552-625). En la Hispania católica son los años de los grandes pontificados en Sevilla de los hermanos san Leandro (+ 602) y san Isidoro (+ 636). En Roma es la época de san Gregorio Magno (papa 590-604), buen amigo de san Leandro desde los años comunes de estancia en Bizancio (Leandro 579-582; Gregorio 579-¿?). Leovigildo, pese a todo, es considerado el fundador del reino visigodo de Toledo. Vivió una tormentosa relación con su hijo Hermenegildo, quien gobernaba la zona Bética desde Sevilla, «asociado» a su padre, pero convertido al catolicismo por su esposa y san Leandro (según afirman muchos historiadores), y termina enfrentándose a él. El Reino termina profundamente dividido entre el partido católico y el arriano. Todo cambia a la muerte de Leovigildo y la llegada al poder del otro hijo de Leovigildo, Recaredo.

Recaredo, tras el fracaso de su padre Leovigildo por unificar espiritualmente el reino en torno al arrianismo, toma una decisión drástica: optar por hacerlo entorno al catolicismo. En abril del 587 la basílica de Santa María de Toledo vuelve al culto católico (tras unos 33 años en manos arrianas). Será en el 589 cuando, en esta antigua catedral toledana dedicada a Santa María, se celebre el III concilio de Toledo, presidido por san Leandro y que marca la conversión oficial del reino visigodo al catolicismo. Se inicia un periodo clave para la evolución de la iglesia en los territorios del reino visigodo de Toledo. Nuestra iglesia diocesana se ve ensalzada a rango de metropolitana de la Carpetana (que nunca fue metropolitana en época Imperial) y desde el 610 metropolitana de la gran y antigua provincia Cartaginense. Era, por entonces, arzobispo de Toledo Aurasio (Arzobispo 603-615). Seguirán los pontificados de san Eladio (615-633), al que sucede en la sede Justo (633-636), que estará presente en el IV concilio de Toledo (633) que preside san Isidoro y que impulsa la *unidad litúrgica entre todas las Iglesias del Reino*. Se inicia con toda seguridad un proceso paralelo al de otras muchas Iglesias, en Oriente y Occidente, de formación de una *Iglesia Ritual* con su cabeza en nuestra iglesia en Toledo. La abundancia y características de los concilios nacionales, casi todos con sede en Toledo, la consolidación de importantes centros teológicos y espirituales, la constitución de un derecho propio (Recesvinto, VIII concilio de Toledo, *Liber Iudicum*, año 653) y la paulatina codificación de la *Liturgia Hispana* (aunque con tres posibles grupos rituales: Bética, Tarraconense, Narbonense y Cartaginense-Toledana) son signos claros de tal proceso.

Destacan las egregias figuras de san Eugenio (obispo 646-657), docto maestro, poeta y con fama de recopilador del canto de la Liturgia Hispana, y de san Ildefonso (obispo 657-667), doctor mariano, quien realmente consolida el paso de los visigodos al catolicismo. Además, san Ildefonso culminó su vida con una aparición de María, que lo «revistió de gloria», acontecimiento que se hizo para siempre «emblema» de nuestra archidiócesis. Ellos dos ayudaron a marcar los rasgos teológicos y espirituales de la Iglesia Hispana. A ellos hay que unir a san Julián (obispo 680-690), el más grande pensador cristiano,

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

junto a san Isidoro, de la era visigótica. Este arzobispo vive el momento más completo del proceso de encumbramiento de la sede de Toledo al frente de la Iglesia Ritual Hispana (o Visigótica). Esto se ve en buena medida reflejado en el XII concilio de Toledo (año 681)¹⁰. Pero la más colmada «arca» del tesoro de los años del reino visigodo de Toledo va a ser la Liturgia Hispano-Visigótica, que pervive aún en el tiempo en sus libros litúrgicos, codificados, según la tradición, por el mismo san Julián. Y que pervive singularmente en nuestra Catedral.

2. Desde la llegada del islam al tiempo de construcción de la catedral gótica (Primera piedra 1226-1227)

2.1. La llegada del islam

El reinado de Wamba (672-680) supuso un verdadero pulso entre el poder político de los reyes godos (siempre ensombrecido por las luchas sucesorias de su monarquía electiva) y la fuerza que venía adquiriendo la Iglesia católica, y singularmente el arzobispo de Toledo. Su reinado se interrumpe de modo extraño, en lo que los historiadores suelen considerar un complot palaciego. Le sucede como rey Ervigio (680-687), bajo el que se consolida, como vimos, la posición del arzobispo de Toledo al frente de las Iglesias del reino visigodo¹¹. Ervigio designa como sucesor suyo a Égica (rey 687-702) dentro de un esfuerzo por superar las inestabilidades políticas de las sucesiones en el Trono (como se ve en los concilios XV, año 688, y XVI, año 693). En el 700, pese a todo, un sector de la nobleza se alza contra el rey. Pero tras el concilio XVIII de Toledo, Witiza, hijo de Égica y asociado por él al Trono, se hace con él y trata de restaurar la paz social. También él tratará de que su hijo Aquila le suceda como rey asociándolo al trono. Pero gran parte de la nobleza elige en su lugar a don Rodrigo como nuevo monarca a

¹⁰ ANDRÉS ..., 37.

¹¹ ANDRÉS ... 37.

la muerte Witiza, estallando en el 710 una guerra civil¹².

Este periodo final de la monarquía visigoda católica lo pastorean espiritualmente, además de san Julián, los arzobispos Sisberto (690-693), que conspiró contra el rey Égica y fue depuesto, Félix (693-700), Gunterico (700-710) y Sinderedo que, tras la derrota de Guadalete (711), marcha a Roma, sin retornar nunca a Toledo.

¿Qué sucede en la archidiócesis de Toledo en aquel momento crítico? ¿qué suerte corre la Catedral de Santa María?

Aquila, desde su baluarte en las zonas de Tarragona y Narbona, pide ayuda a los musulmanes del norte de África. Muza, su jefe, envía a Tariq que atraviesa el estrecho de Gibraltar con un ejército, que, si no podía ser muy numeroso, sí parece estaba formado por combatientes de élite. Los ejércitos de las dos facciones godas y estos combatientes musulmanes se encuentran en los campos de las márgenes del río Guadalete y allí Rodrigo es derrotado, y los musulmanes deciden imponerse al mismo partido witiziano, su aliado. La marcha hacia Toledo es veloz. Pronto llegan. Los amigos de don Rodrigo que quedan en la ciudad, la comunidad cristiana, sin obispo, es pastoreada en forma vicaria por los doctos y destacados clérigos Urbano y Evancio, que fallecen ambos el año 737¹³, habiendo tratado de custodiar la fe y los bienes de la Iglesia (algunos indican el nombre de Sunieredo, como si hubiese sido arzobispo brevemente, tras la huída de Sinderedo; también parece que pretendió la Sede, sin conseguirlo, don Opas, de la familia de Aquila, y arzobispo de Sevilla).

Gran desconcierto en aquellos días pero, gracias a Dios, los musulmanes permiten la vida cristiana y el culto en la Catedral con tal que los cristianos asuman los impuestos del nuevo poder social. Pronto será el arzobispo Cixila quien pastoree la diócesis de Toledo y los restos de la antigua Iglesia Ritual Hispana.

Las revueltas entre bereberes y árabes, dentro del grupo musulmán (año 740), y una intensa sequía (en torno al año 750, que no permite

¹² ANDRÉS ... 38.

¹³ ANDRÉS ... 40-41.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

el despegue demográfico de los bereberes), ofrecen oportunidad a los cristianos del norte para reorganizarse, lo que aprovechará el rey Alfonso para debilitar el control islámico al norte del Tajo.

Sin embargo, en el sur sí se consolida el poder islámico. En Córdoba, Abd-al-Rahman I declara el Emirato independiente respecto a Damasco (año 757). Los cristianos al sur del Tajo ven en esto un peligro. Cuanto más se consolida la posición musulmana al sur de Hispania, más arrecia una presión ideológica invitando a la conversión al islam y criticando la fe cristiana, singularmente la fe Trinitaria, identificada como forma de politeísmo.

Un pequeño grupo de monjes toledanos abandonan el famoso monasterio *Agaliense* (el de san Ildefonso) y marchan a Galicia donde el rey Fruela I los acoge. Pero lo cierto es que todo apunta a la pervivencia de una fuerte comunidad cristiana en Toledo que resiste las presiones musulmanas y la tendencia, creciente entre los cristianos del norte, de no seguir dependiendo de la autoridad religiosa de Toledo, por estar la sede bajo dominio de gobernantes musulmanes. Las continuas pugnas entre los musulmanes de Toledo y de Córdoba, que se prolongan en el tiempo, favorecieron seguramente la pervivencia de la comunidad cristiana que empieza a ser conocida como *mozárabe*.

En el final del siglo VIII emerge la figura del arzobispo toledano Eliando. Parece que nace en Sevilla, tras la llegada de los musulmanes, y es formado en aquella escuela, heredera de padres como Leandro e Isidoro. Se curte pugnando con el *migecianismo*, que proponía una visión heterodoxa de la Santísima Trinidad, y parece que sobre el 783 ya es obispo de Toledo. Es muy probable que, llegado a Toledo, desde su experiencia sevillana, quiera presentar el cristianismo a los musulmanes de un modo menos escandaloso para ellos y hace teología tomando un vocabulario antiguo y muy *monarquiano*, que reserva casi solo al Padre el título de Dios. Pero muchos al leer sus escritos los consideran una forma de *adopcionismo*, que sostiene que Jesús de Nazaret fue un ser humano ordinario que no era divino por naturaleza, sino que fue adoptado como hijo de Dios por el Padre, y que no es compatible con la confesión trinitaria de la fe y las enseñanzas de los concilios ecumé-

nicos. Por ello, en varios lugares del norte y sur de la Península Ibérica, en la corte imperial carolingia de Aquisgrán y en la misma Roma, sus doctrinas son rechazadas. Desde el año 800 ya no se tiene testimonio de su actividad y debe morir, fracasando en su intento y debilitando la autoridad de su sede, especialmente entre las comunidades cristianas del norte de Hispania. Pese a todo, si algo estaba claro para los mozárabes de Toledo era la condición divina de Cristo. Y, pocos años más tarde, siendo Wistremiro arzobispo de Toledo, entre el 828 y el 858, realizará una obra meritoria de restauración y consolidación de la sede toledana. Y en Sevilla presidirá un concilio (año 839) para frenar la expansión de los *casianitas* (al parecer, acéfalos y simoniacos), signo de su autoridad en la Iglesia Hispana. Mientras tanto, en Córdoba, se opta por otra postura frente al islam, antagónica respecto a la de Elipando. El presbítero Eulogio encabeza la opción por ir a convertir a los musulmanes, como los primeros cristianos fueron a convertir a los paganos romanos. Y estar dispuestos a asumir el martirio. Aquí se acrisola la mozarabía cordobesa en su actitud martirial. Y mártir morirá allí san Eulogio (año 859), cuando los mozárabes toledanos venían de designarlo como arzobispo de Toledo, sucesor de Wistremiro. Pero todo esto indica la vitalidad que aún poseían estas comunidades mozárabes, también nuestra Iglesia en Toledo.

2.2. *La consolidación del dominio musulmán*

En torno al año 871 los musulmanes de Toledo deciden ampliar su mezquita mayor, que desde su construcción se alzaba junto a la antigua Catedral de Santa María. La oportunidad la brindó la caída del minarete de la antigua mezquita. No sólo se levanta un nuevo minarete, sino que se emprende la construcción de una gran mezquita arrasando la Basílica de Santa María de Toledo. Un ambiente de desánimo crece entre los mozárabes toledanos al ver desaparecer su antigua Catedral y crecer, día a día, la nueva gran mezquita. Mientras tanto, en el norte, se consolida la monarquía astur y se consolida el vínculo con la Europa cristiana (el mundo de los francos carolingios) a través del *Camino de Santiago*. En los años 893 y 901 se producen importantes migraciones

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

de cristianos de Toledo para repoblar Zamora y la cuenca del Duero, entre esta ciudad y la de Toro. Los emigrantes se llevarán consigo importantes reliquias como las de san Ildefonso. Este periodo debió ser especialmente doloroso para la comunidad mozárabe de Toledo. En el año 926 fallece el metropolitano Juan de nuestra archidiócesis toledana. El último recogido en el episcopologio del código *Emilianense*.

Casi nada sabemos de la vida de la pequeña comunidad cristiana de Toledo que se queda en la ciudad y estructura su vida posiblemente en torno a sólo seis parroquias, como parece que ocurría en el 1085, al entregarse la ciudad al rey Alfonso VI. Serviría como Catedral, a lo largo de aquellos años, una de estas parroquias, posiblemente la de Santa María de Alficén (situada en los taludes que desde la zona del Alcázar bajan hacia el río Tajo).

Pero pese a su debilidad, la comunidad mozárabe de Toledo resistió y siguió conservando su fe. No obstante, fue manifiesta la pérdida de poder de su arzobispo para ejercer su autoridad en la Iglesia Hispano-Mozárabe; y esto tanto por las dificultades que ponían las autoridades musulmanas, cuanto por las crecientes tendencias de autonomía de las Iglesias cristianas del norte, cada vez más próximas al Rito Romano. En este contexto, el año 1058, es consagrado en León el último metropolitano mozárabe de Toledo, que lo será hasta el año 1080, don Pascual. Pese a siglo y medio de falta de noticias, la situación de los mozárabes en el pontificado de Pascual y el trato que se les da tras la toma de la ciudad apuntan a que desde el 926 hasta el 1058, se da un lento pero real proceso de recomposición de la comunidad mozárabe de Toledo. ¿Qué pudo ayudarles en este proceso? Sin lugar a duda, su fe, pero, además, muy posiblemente, la tolerancia de las autoridades musulmanas de la ciudad, estimuladas por su vasallaje respecto a los reyes de Castilla y la continuidad de sus enfrentamientos con las autoridades de Córdoba.

El asedio de la ciudad por Alfonso VI, que pocos años antes había vivido en ella refugiado, tras revelarse contra su hermano Sancho y ser derrotado por éste (1072)¹⁴, fue largo (1081 a 1085) y cuajado de

14 ANDRÉS ... p. 63.

escaramuzas, pero nunca un asalto total, antes llegaron las capitulaciones¹⁵. Es precisamente en este contexto en el que nace la primera hermandad o cofradía cristiana de la ciudad de Toledo, la de la «Santa Caridad» (para dar sepultura a los cristianos víctimas de los choques armados durante el asedio de la ciudad).

2.3. La ciudad de Toledo vuelve a manos cristianas

Toledo vuelve, pues, a ser gobernado por los cristianos. Cubre un poco la incertidumbre el desarrollo de la vida religiosa de la ciudad en ese primer momento. La comunidad musulmana, pese las sucesivas huidas de Toledo de muchas de sus grandes familias musulmanas en los años del cerco, seguía siendo significativa. Por su parte, el reducido número de cristianos mozárabes se mantendría y se les añadiría un contingente de cristianos del norte, procedentes principalmente de Castilla, y un no despreciable número de cristianos de origen franco, todos ellos ya de Rito Romano. Entre estos francos destacaremos a la reina Leonor y a don Bernardo, abad de Sahún, el elegido por el Rey para suceder en la cátedra toledana a don Pascual, fallecido en el 1080. Por otro lado, en principio, no debió sufrir mucha alteración la ya antigua, pero aún no muy numerosa, comunidad judía de la ciudad. Podemos conocer aproximadamente la entidad numérica de estas comunidades por las dimensiones de sus lugares de culto: los musulmanes con la mezquita de «El Salvador» (ampliada ya en el 1041), que pronto reemplaza a la mezquita mayor, coaptada por los cristianos para el culto católico de Rito romano. Los católicos mozárabes, con seis parroquias en la ciudad por aquel entonces, pero que debían caber en la iglesia de santa María del «Alficén», su catedral, desde que los musulmanes destruyeron en el siglo IX la Basílica de santa María (originaria del siglo IV como ya señalamos en su momento) para ampliar su mezquita aljama. Los católicos de Rito romano (castellanos y francos) son los que, no teniendo aun iglesia propia (posiblemente se construye para los francos la iglesia de la Magdalena y,

15 ANDRÉS ... p. 69.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

más tarde, la de san Román para los castellanos), presionaron para tomar como su catedral la hasta entonces mezquita mayor (año 1086). El edificio religioso más grande de la ciudad (que ocupaba desde el crucero hasta los pies de la actual catedral) y el que custodiaba la principal reliquia de la misma, la llamada «piedra de la Virgen» (venerada por cristianos y musulmanes);. Los judíos, por su parte, situados aún en la judería alta debieron usar como sinagogas algunas pequeñas construcciones del noroeste del núcleo urbano de la época.

La tradición que da origen a la memoria de la Descensión de la Virgen (24 enero) y a la advocación de la Virgen de la Paz busca explicar el nuevo acuerdo entre musulmanes y cristianos de Toledo para que la comunidad cristiana de rito romano y el arzobispo tengan una iglesia catedral y los musulmanes, a su vez, puedan seguir practicando en la ciudad su fe en otro lugar de culto suficientemente espacioso para ellos.

En estos primeros momentos hay también que cohesionar a la población cristiana, dividida entre los que practicaban el rito de Roma y los que aun conservaban el antiguo rito de Toledo, hispano y visigodo, los mozárabes. El Rito hispano ha sido suprimido en Castilla por el concilio de Burgos (1080), poco después de la muerte de don Pascual, el último de los arzobispos de Toledo cabezas del Rito hispano-visigótico, conservado por los mozárabes. El papa Urbano II (1088-1099) parece aceptar, con el rey Alfonso VI (1040-1109), que la nueva Toledo conserve, en parte, la antigua liturgia y ley visigodas de los mozárabes (Alfonso VI en 1101 les concede «fuero propio») y que el nuevo arzobispo y sus sucesores sigan siendo cabeza de la cristiandad hispana con el nuevo título de «primados» (Urbano II, bula *Cunctis sanctorum*, año 1088, muy posiblemente pactada ya con el papa precedente, Gregorio VII).

La nueva Catedral, emplazada en el edificio de la mezquita mayor del siglo IX, comienza su andadura con un nuevo cabildo y acrisolando, poco a poco, un patrimonio propio que comienza con las donaciones del propio rey Alfonso (1107).

Pero no son tiempos fáciles. Los almorávides están ya en Al-Ándalus y quieren recuperar Toledo y más (presentes desde 1086, se hacen, con mano dura, con el control de las tierras aun musulmanas de la península

Ibérica, con ataques a Toledo en 1090 y entre el 1096 y el 1100)¹⁶. En Sagradas, vencen a Alfonso VI y le cortan sus pretensiones de conquistar los territorios al sur del río Tajo.

Tras la muerte de Alfonso VI, doña Urraca, hija de Alfonso y Costanza de Borgoña, y su hijo Alfonso VII serán grandes benefactores de la sede toledana. Así se consolida el nuevo estatuto del arzobispo de Toledo en la persona de otro prelado de origen franco, don Raimundo de Sauvetat (1124-1152). Don Raimundo fue un gran prelado, con fama de santidad, muy asociado a la expansión del Císter en tiempos de Alfonso VII y participante en el concilio regional de Reims (1148), convocado por el beato Eugenio III (Papa de 1088 a 1153). Fue en este viaje cuando, en su regreso a Toledo, don Raimundo descansa en la abadía de san Dionisio (levantada sobre la tumba del primer Obispo de Lutecia - París -). Allí los monjes le mostrarán la sepultura de san Eugenio, discípulo de san Dionisio, y, según ellos, primer Obispo de Toledo, que era desconocido en su sede toledana. La noticia fue recogida con entusiasmo y, a su vuelta a Toledo, proclamada con júbilo al encontrar en estos datos el origen antiquísimo de Toledo como diócesis (entonces creían que, en el siglo I, hoy con toda probabilidad sabemos que en el siglo III). Pero, pese a la insistencia de don Raimundo, no será hasta febrero de 1156 cuando el brazo de san Eugenio llegue a Toledo, siendo ya arzobispo su sucesor, el mozárabe don Juan de Castellmorum (arzobispo de 1152 a 1166).

El Rito Hispano ya no existía como tal. No obstante, su «fuero» era mantenido por la comunidad cristiana llamada mozárabe, que también conservaba buena parte del legado religioso y cultural del Rito en su liturgia (a excepción de las Órdenes sagradas y de la Dedicación de Iglesias). Desde el 1085 a esta segunda mitad del siglo XII todo apunta a que el grupo de cristianos mozárabes fue creciendo y retomando fuerza ante los cristianos de Rito romano, castellanos o francos. Signo de este proceso puede ser la elección de un eclesiástico del grupo mozárabe, don Juan, para ser arzobispo de Toledo y Primado, tras dos arzobispos

16 ANDRÉS ... pp. 72-73.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

de origen franco. Además, otro testimonio del Toledo de esos años es el relicario en forma de arca hecho en Toledo para recibir los restos de san Eugenio, llegados de la abadía de San Dionisio (cerca de París). Se trata de un arca de madera chapada en plata con forma de edificio y con una decoración que combina con destreza la inspiración románica, más francesa, con elementos mozárabes, más cercanos al arte islámico. Estas reliquias y su espléndido relicario ocuparían un lugar destacado en la zona del altar mayor de la mezquita-catedral, muy posiblemente junto con otras donaciones de doña Urraca y la imagen de María que hoy conocemos como «del Tesoro» (mediados s. XII).

Siguen los pontificados de don Cerebruno de Poitiers (1166-1180, vuelta de Arzobispo de origen Franco), de don Pedro de Cardona (1181-1183), don Gonzalo Pérez (1189-1191) y don Martín López de Pisuerga. Con el siglo XII y este pontificado de don Martín, parece alcanzar su acabamiento el proyecto iniciado con don Bernardo en 1085 de romanizar la vida de la Iglesia en Toledo, sin eliminar la presencia de la comunidad cristiana mozárabe y buena parte del legado del Rito hispano. Fueron estos los años del gobierno en Castilla del rey Alfonso VIII (Rey entre 1158 y 1214). Este monarca siguió mimando la Sede Primada de España y manteniendo un estrecho lazo con sus arzobispos, a los que termina confiando la tarea de Cancilleres de Castilla¹⁷.

A lo largo de este periodo histórico se establece en el norte de África una nueva fuerza religiosa y política en el islam, los almohades, musulmanes celosos y estrictos que se imponen y suceden a los ya rígidos almorávides que habían detenido el ánimo conquistador de Alfonso VI. Los almohades dominan el norte de África desde 1121; en 1147 ya se hacen presentes y dominadores desde 1162 a 1248. Su proyecto era extender el islam por todas las tierras de la Europa cristiana. No sólo Alfonso VIII (que derrotado por ellos en la batalla de Alarcos [julio 1195], junto a la actual Ciudad Real, quedó impresionado), sino otros reyes cristianos de la península Ibérica y de la Europa Cristiana, capitaneados por el Papa, se preocupan por la situación.

17 ANDRÉS ... p. 79.

Ante tan grave situación, Alfonso VIII pide al Papa Inocencio III que convoque una cruzada contra los almohades. Así hará el Papa y el encargado de predicar por Europa esta cruzada será el nuevo arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada (Arzobispo de Toledo 1209-1247). Este predecesor mío, de origen navarro y sobrino del Abad de Santa María de Huerta (Soria), será figura clave de la historia de su tiempo y del origen de nuestra catedral, que estamos celebrando.

Don Rodrigo viaja por Italia, Francia y, tal vez, por algunas zonas de Alemania y Suiza. Lo cierto es que en su retina volvieron a destellar los templos que vio, finalizados o en construcción, en sus años de estudiante en Bolonia y París. Vuelve a ver las catedrales góticas, francesas principalmente, como Bourges (1195-finales del XIII), Reims (inicio construcción 1210) o París (1163-1345). Un gran contingente cruzado de casi todos los reinos cristianos hispanos y de diversos lugares de Europa, singularmente de Francia, se congregan en Toledo prestos a parar la osadía de los almohades. La victoria se consigue, contra pronóstico, en las Navas de Tolosa, tras pasar Despeñaperros, en tierras cercanas al municipio de Bilches (Jaén), el 16 de julio de 1212. En aquella singular batalla de Las Navas, se truncan las aspiraciones almohades, destacan en la batalla los reyes de Navarra y Castilla y, junto a ellos, el arzobispo de Toledo don Rodrigo. La cruz alzada arzobispal de don Rodrigo, el pendón de la Virgen de Rocamador (Rocamadour, Francia, en el Camino de Santiago) hondeado por las tropas castellanas y las cadenas arrancadas a la guardia personal del califa almohade por los navarros, quedarán como emblemas de esta memorable victoria.

Desde la victoria de Las Navas, Jiménez de Rada planea una catedral para Toledo, como las que ha visto alzarse en Francia, que sea acción de gracias y memorial de tal acontecimiento, obra de la cruz y de santa María. Será ésta, además, el signo de la plena integración de la Iglesia primada de las Españas en la cristiandad europea y en su Rito romano. El inicio de las obras no se haría esperar demasiado, pero no se oficializará hasta la fecha cuyo 800 aniversario estamos celebrando, cuando se inaugura oficialmente el inicio de la construcción en 1226-1227.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

En esos años del inicio del siglo XIII aún no se contaba con un ritual oficial para colocar la «primera piedra» de una iglesia, será muy a finales del siglo XIII cuando surja en los Pontificales romanos. Pero todo apunta a la integración y cristianización de usos del Imperio Romano y al valor dado a la «primera piedra» o piedra de fundamento, asociada ritualmente a la cruz y a Cristo-altar. Y estas ceremonias estaban ya configurándose en aquel momento. Es muy probable que Jiménez de Rada y san Fernando (nieto de Alfonso el de Las Navas) colocasen una piedra ritual en la zona donde se pensaba alzar el altar principal de la futura catedral gótica de Toledo y, tras enterrarla allí, plantasen sobre ella una cruz con hastial, centro simbólico del futuro templo y lugar donde se colocaría el altar mayor del mismo.

3. La construcción de la fábrica de nuestra catedral (1226/27- 1493)

3.1. Primeros pasos

A partir de esta fecha de agosto de 1226, nuestra Catedral va surgiendo al ritmo de la vida de la iglesia local. Comienzan las obras por la cabecera del templo. Allí, ya en 1281, don Gonzalo Pétrez (arzobispo de 1280 a 1299 y mozárabe de estirpe) casa en la «capilla mayor» al futuro Sancho IV, hijo de Alfonso X el sabio, con doña María de Molina; y, tras la muerte de Alfonso X en Sevilla (1284), lo corona rey de Castilla y de León en esta misma «capilla mayor» (decorada al efecto con la decoración que hoy oculta el grandioso retablo cisneriano). Del mismo modo y en ese lugar, don Gonzalo dará sepultura al soberano en 1295. En lo que se convertiría en capilla «panteón real» dedicada a la santa Cruz, en el corazón de la nueva catedral dedicada a santa María en su asunción a los cielos. Testigo de estos años y de sus acontecimientos, junto con la arquitectura de la capilla mayor, es la corona de Sancho IV conservada en la catedral de Toledo (como un castillo y decorada con elementos procedentes de joyas de época del imperio romano del que se consideraron herederos Sancho y su padre Alfonso X, a través del sa-

cro Imperio). Indican algunos investigadores¹⁸ que ya el mismo Jiménez de Rada encargó para el altar de la futura capilla mayor de su catedral gótica una imagen que reemplazara a la llamada Virgen del Tesoro, que se hallaba en el altar mayor de la mezquita-catedral de Toledo desde tiempos de don Bernardo, como ya indicamos. Esta nueva imagen es la que hoy conocemos como del Sagrario, que presidió la capilla mayor de la nueva catedral gótica hasta ser trasladada a la Sacristía (sacrarium), que le dará nombre, al remodelarse la citada capilla mayor. Las mismas fuentes indican que don Gonzalo Pétrez fue quien trajo, para el altar del coro, la hoy admirada por todos Virgen Blanca, de factura gótico francesa que impresiona por su ternura y belleza. En estos últimos años del pontificado de don Gonzalo, se realiza la fachada de la Puerta de feria (hoy del reloj) y la fábrica pétrea del coro, así como se da inicio a la decoración externa del muro del mismo. Es una época en que se celebra y consolida la memoria de la Virgen de la Paz, que sirve para recordar su descendimiento para visitar a san Ildefonso¹⁹.

Se suceden a continuación los arzobispos don Gonzalo Díaz Palomeque (1299-1310), don Gutierre Gómez (1310-1319) y don Juan de Aragón (1319-1328). Este don Juan dejará huella por su ejemplaridad e intensa labor pastoral, impulsado claramente por un deseo de renovación evangélica de la archidiócesis primada, como se puede ver en las constituciones sinodales que promulgó. Era la época del papa Juan XXII (1316-1334), el segundo de la serie aviñonense. Tiempos en que se vive una dura confrontación entre el poder temporal del Emperador y el espiritual del Papa. El emperador Luis invade Italia y ocupa Roma. Allí se hace coronar en 1328 y proclama papa a un franciscano, Pedro de Corvara (el antipapa Nicolás V, de la facción espiritual que dividía a la Orden de Menores), pero el pueblo de Roma obliga a marchar al Emperador, y su Papa dimite en 1330 sometiéndose a Juan XXII. En medio de estos sucesos de la Iglesia y de Europa, don Juan renuncia en 1328 a la archidiócesis de Toledo y se vuelve a Aragón para acom-

18 Catedral de Toledo <https://www.catedralprimada.es>.

19 FERRER, J.M. *María, Reina de la Paz* en Estudios Marianos, n. 89, 2023.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

pañar los últimos años de la vida de su padre el rey Jaime II. Recibió desde este momento el título de Patriarca latino de Alejandría, hasta su muerte en 1344, y se le encomendó la archidiócesis de Tarragona, a título de Administrador, pues el hasta entonces arzobispo de esa sede pasó a sucederle en Toledo, don Jimeno de Luna (1328-1338).

3.2. *Unidos a Roma*

En 1338 llega a Toledo como arzobispo un gran personaje, don Gil Álvarez de Albornoz (1338-1350). Destacó como hombre de armas junto al rey Alfonso XI de Castilla en la batalla del Salado (1340). Pero sus éxitos militares y diplomáticos no nos han de hacer olvidar su empeño pastoral y su celo por la reforma del clero. Muy unido al rey Alfonso, chocará con su sucesor Pedro I. Marcha don Gil a Aviñón y se pone al servicio del papa Clemente VI (1342-1352), que lo crea Cardenal en ese mismo 1350, y prosigue su tarea a lo largo del pontificado de Inocencio VI (1352-1362) cooperando en la restauración política y moral de los estados pontificios (1357) hasta su muerte acaecida en Viterbo en 1367. Antes, en 1364 funda en Bolonia el Colegio de san Clemente de los españoles, su gran obra cultural que aún perdura. Su amor por Toledo provoca que sus restos, desde Viterbo y Florencia, sean llevados a Toledo para recibir sepultura en la Capilla axial de la catedral en construcción, dedicada a san Ildefonso y lugar, por entonces, de la Reserva Eucarística. Allí queda como recuerdo su magnífico sepulcro gótico, en el centro de la capilla, uniendo piedad eucarística, mariana y comunión con el Papa.

A don Gil sucederán en Toledo don Gonzalo de Aguilar (1351-1353), don Vasco Fernández de Toledo (1353-1362), don Gómez Manrique (1362-1375). Son los años de la terrible guerra entre la facción del rey Pedro I y la de don Enrique de Trastámara, que terminará imponiéndose en 1369 con la toma de la ciudad de Toledo. En 1377, comenzando una nueva era en Castilla tras un largo periodo de espera, llega como arzobispo don Pedro Tenorio (1377-1399). En 1379 muere, y es enterrado en Toledo, Enrique II de Castilla y sube al trono Juan I. La ciudad de Toledo experimenta importantes restauraciones en sus murallas y puentes y

las obras de la catedral van a vivir, con la paz, un nuevo relanzamiento. Los trabajos materiales parecen anunciar también para Toledo y toda la Iglesia un tiempo de restauración y crecimiento. Don Pedro Tenorio residió por unos años en la corte papal de Aviñón, allí se hace con una importante biblioteca que será la base de la futura «biblioteca capitular» de nuestra catedral. El papa Gregorio XI (1370-1378, séptimo y último Papa residente en Aviñón) será quien nombre a don Pedro arzobispo de Toledo. Tenorio será impulsor decisivo de las obras de nuestra catedral toledana: cerrar y concluir la decoración del trascoro (obra comenzada en torno al 1360), emprender las obras del grandioso claustro (1389), adosado al costado norte de la catedral, en buena parte sobre el patio de la antigua mezquita, pero de dimensiones mayores. Esta fue su gran obra en la catedral, por eso quiso ser enterrado en ella, en la capilla dedicada a san Blas, en el ángulo noreste del mismo. En estos años llega a España y trabaja en Valencia y Toledo (1354-1413) un gran pintor italiano, Starnina (nace y muere en Florencia 1354-1413). Starnina dejará en la catedral primada dos obras extraordinarias, las pinturas de la capilla de san Blas y el retablo para la capilla mayor, sobre el muro que la separa de la capilla real de la santa Cruz, situado donde arrancan las escaleras que suben al presbiterio mandado construir más tarde por el Cardenal Cisneros. Hoy sus tablas se encuentran diseminadas por la capilla de san Julián y la capilla bautismal, fundamentalmente (la exposición «Primada» las ha restaurado y agrupado de nuevo). De esta época y muy posiblemente situada en el retablo pintado por Starnina es la imagen de la Virgen conocida como santa María de Toledo, que se alza entronizada en la parte baja del posterior retablo cisneriano, que aún hoy contemplamos. Las pinturas del retablo de Starnina fueron muy retocadas por Juan de Borgoña, poco antes o en el momento de la transformación cisneriana de la capilla mayor.

Muere don Pedro durante el llamado cisma de occidente, contra el que combatió sin ver resultado positivo a sus esfuerzos por la unidad de la Iglesia. Se sigue un largo periodo de sede vacante en Toledo a causa del cisma. Y el siglo XV comienza con el pontificado de don Pedro de Luna (1403-1414), sobrino del llamado papa Luna (Benedicto XIII,

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

1394-depuesto en el Concilio de Costanza de 1415, muere en Peñíscola en 1423 con 94 años de edad). En 1411 visita Toledo el misionero dominico san Vicente Ferrer, muy unido a los Luna. Su presencia se enmarca en el proyecto de renovación espiritual que la Iglesia y la sede toledana viven, en el contexto doloroso del cisma.

Sucede en la sede primada a don Pedro de Luna, don Sancho de Rojas (1415-1422), que verá la conclusión del cisma en 1417, tras el concilio de Costanza, con la elección del papa Martín V (1417-1431), y se unirá al espíritu de reconstrucción romano que inicia el Papa al regresar a Roma en 1420. A don Sancho debemos la construcción de la capilla de san Pedro, adosada al claustro de don Pedro Tenorio y todo un monumento a la unidad de la Iglesia y la obediencia al Papa, Obispo de Roma. La capilla no es algo muerto. Don Sancho pone en marcha, con sede en ella, la «Hermandad de san Pedro», para orar e impulsar la devoción por san Pedro y sus sucesores al frente de la Iglesia de Roma. No se agotó allí el celo espiritual de don Sancho. A su impulso se remodela la capilla de san Ildefonso, capilla de la Reserva Eucarística y del santo patrón, donde se enterraban los arzobispos de Toledo desde que allí se depusieron los restos de don Gil de Albornoz. De tres capillas absidiales se forma una sola con la majestad que aún hoy contemplamos. Todo ello en honor a la Eucaristía que allí se custodiaba. Y nuevamente no es una obra solo artística. Don Sancho dota de Constituciones a la Cofradía del Corpus Christi, que tenía allí su sede. Se vive un momento importante en la exaltación de la devoción eucarística en la catedral y en Toledo. Cada paso en la construcción de la fábrica de la catedral va ligado a la configuración espiritual, teológica y pastoral de nuestra Iglesia diocesana siempre en comunión con la sede de Pedro, algo muy ligado a su condición de Primada y que marca el estilo del catolicismo español.

Tras don Sancho, pastoreará la Iglesia en Toledo, don Juan Martínez de Contreras (1423-1434). En su pontificado, don Juan inicia la construcción de la imponente torre campanario donde, al parecer, se alzó el último alminar de la mezquita mayor de Toledo del siglo IX. Esta adusta y alta torre fue en su día la más alta de las catedrales españolas. También siendo arzobispo don Juan, se crea en Toledo la Cofradía de

san Eloy del gremio de plateros (1425), muy ligados por su trabajo a la catedral. La torre no se verá terminada hasta el pontificado de don Gutierre Álvarez de Toledo (1442-1446).

Sigue a don Juan en nuestra sede, otro Juan el de Cerezuela que ve como don Álvaro de Luna, su familiar, hace de tres capillas absidiales una única gran capilla dedicada al apóstol Santiago (1435-1440), de cuya Orden militar don Álvaro fue maestro. Ajusticiado don Álvaro en 1453, será su viuda quien haga culminar los trabajos de esta magna capilla funeraria. El retablo comenzado en 1488, ya en el pontificado de don Pedro de Mendoza, cuenta con las trazas de Pedro Gumiel y en la pintura la interesante aportación de Michel Sittow (Melchior Alemán o Mychel Flamenco) que trabajó como pintor de cámara de la reina Isabel entre 1492 y 1504, procedente de Tallín (Estonia), donde es considerado uno de los más destacados pintores del país.

Tras los pontificados de don Juan de Cerezuela (1434-1442) y don Gutierre Álvarez de Toledo, llegan a la sede primada nombres que llenan la historia. En 1446 es nombrado para la Iglesia de Toledo don Alfonso Carrillo (1446-1482). Muere en 1474 Enrique IV y es sepultado en la Capilla de Reyes. La sucesión lleva a un nuevo enfrentamiento civil en el que la ciudad de Toledo se decanta por Isabel, casada con Fernando de Aragón (Valladolid 1469), y que se autoproclama reina de Castilla en Segovia el 13 de diciembre de 1474. Tras la batalla de Toro (marzo de 1476, provincia de Zamora), la guerra parece decantarse a favor de la causa de doña Isabel, cediendo los intereses de Portugal y la causa de Juana («la Beltraneja»), tal y como se reflejó en 1479 en el tratado de Alcaçovas. Isabel y Fernando gobiernan desde Toledo, convocan aquí Cortes en 1479-1480, ante las que su hijo Juan jura como heredero. Aquí nacerá su hija Juana, futura Reina de Castilla. En estos años avanzan las obras del futuro monasterio de san Juan de los Reyes.

3.3. Culminación de la fábrica del templo gótico

En 1482 sucede a don Alfonso, en la Primada, don Pedro González de Mendoza (1482-1495). El maestrescuela de la Catedral, don Francisco

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

Álvarez de Toledo funda en 1485 el Colegio de santa Catalina, simiente de la futura universidad de Toledo. Con don Pedro, la Catedral ve terminar el cierre de sus bóvedas en la zona noreste del trascoro (1493). En este mismo año, tras la toma de Granada, el arzobispo manda realizar la sillería baja del Coro. La corte y Toledo arden de fervor inmaculista y, en 1489, doña Beatriz de Silva funda en Toledo, con el patrocinio de la reina Isabel, la Orden de la Inmaculada Concepción de María. Son años turbulentos con la actividad de la Inquisición. En 1491 se produce la sentencia contra un grupo de judíos acusados del cruel martirio del niño Cristóbal, raptado en la puerta del claustro catedralicio y martirizado en La Guardia (Toledo). Sólo un año después, los Reyes Católicos decretan la expulsión de los judíos que no se hayan convertido al cristianismo. Al morir el cardenal Mendoza, gran colaborador en la política emprendida por los Reyes Católicos, doña Isabel, que ha venido a Toledo a acompañar al Prelado en su agonía, decide sepultar su cuerpo creando un grandioso monumento fúnebre renacentista, en el «lado del evangelio» de la capilla mayor, cambiando la estética gótica de la misma.

Sucede inmediatamente, al cardenal Mendoza, el adusto y tenaz franciscano reformado fray Francisco Jiménez de Cisneros (1495-1517). En buena medida la Catedral de Toledo adopta a lo largo de su pontificado el aspecto que hoy tiene: Cisneros decide una profunda remodelación de la capilla mayor dotándola de más espacio, suprimiendo la capilla sepulcral de los reyes y creando un presbiterio elevado, culminado por un altar y un grandioso retablo (1498); emprende la preservación de los elementos que se pudieron conservar en Toledo tras la supresión del antiguo Rito Hispano-Visigodo (en 1500, libros litúrgicos en 1502 y 1503), para ello convierte la sala capitular de invierno en Capilla Mozárabe o del Corpus Christi [por la capilla de este nombre que se convierte en sacristía, en la nave sur de la catedral], lo que obliga a crear una nueva sala capitular, remodelando el espacio de la antigua cerería. Para todas estas obras materiales el cardenal Cisneros contará con grandes artistas de su época como Egas, Copín de Holanda, Juan de Borgoña o Covarrubias (nacido en Torrijos en 1488, que comienza a trabajar en la Catedral como tallista en 1510). También es el espíritu

reformista de Cisneros el que impulsa la construcción del claustro alto de la catedral, sobre las terrazas del de Tenorio, para favorecer la vida comunitaria del cabildo catedralicio y disponer de un espacio más adecuado para acoger la biblioteca y archivo capitulares. Pero no todo fueron obras materiales: En el ambiente de exaltación eucarística, favorecido por personajes como la Venerable doña Teresa Enriquez (cir. 1450-1529), fundadora de las Cofradías de Minerva (o Sacramentales), una de las primeras en la capilla de san Pedro de nuestra Catedral, Cisneros compra en 1515 la custodia de la reina Isabel para la catedral (obra del orfebre barcelonés Almerique) y más tarde encomienda al platero alemán Arfe, llegado a Toledo, la custodia procesional con forma de torre eucarística, que no verá terminada, pues no se termina de realizar hasta 1524. Cisneros no sólo favorecerá la solemnidad del culto Eucarístico sino también la piedad inmaculista, dotando de estatutos en 1505 a la cofradía de la Madre de Dios, confirmados en 1510, y dando a ésta por sede la capilla pública de la residencia del Arzobispo Primado en Toledo (que se conoció desde entonces como de la Inmaculada). El Cardenal también favorecerá el culto al que ya se tenía como fundador (organizador) de la Iglesia en Toledo, san Eugenio mártir, justo antes del pontificado de Melancio, que se extiende de finales de siglo III a la primera mitad del siglo IV, aunque entonces se creía que Eugenio había vivido a finales del siglo I. En 1516 se coloca una espléndida escultura de san Eugenio en la capilla a él dedicada, obra de Copín de Holanda. También se realiza, en la predela del gran retablo de la capilla mayor, la escena del martirio de san Eugenio.

Al morir Cisneros en 1517 pasa a ocupar la Iglesia de Toledo el joven obispo de Cambrai, de 20 años de edad, Guillermo de Croy (1517-1521). Nunca llegará a pisar Toledo. Su pontificado ausente hay que entenderlo en el contexto de la llegada de Carlos de Austria a Castilla, como un extranjero. Evitando el encuentro con Cisneros y provocándose la revuelta de las comunidades, reacción de Castilla que no quería ser gobernada por extranjeros (1520-1521). La guerra y la represión tras la victoria de don Carlos fueron duras, pero el vencedor se inculturizó finalmente en Castilla y, en especial, con Toledo.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

Finalizada la revuelta comunera, sucede a don Guillermo el gallego don Alonso de Fonseca y Acevedo (1524-1534) hombre culto bajo cuyo pontificado se culmina la nueva capilla de reyes (obra de Covarrubias) y traza el diseño de la capilla de la descensión (también con los oficios del arquitecto Covarrubias). La visita de la Virgen a san Ildefonso es el acontecimiento que convierte a la catedral toledana en verdadero santuario mariano, lugar escogido.

4. La catedral, finalizada su construcción, va «enjoyándose» (concilio de Trento y su aplicación)

4.1. El siglo XVI

El sucesor al frente de la Sede Primada es don Juan Pardo Tavera (1534-1545). La catedral ve completar su capilla mayor con la imponente reja de Villalpando (1540-1548), culminada por una gran cruz que se alza sobre el escudo imperial de don Carlos. En el interior del coro se realiza el piso alto (1538-1539), en alabastro, con la genealogía de Jesucristo, en la que Zorobabel es representado retratando al mismo emperador Carlos, obra principalmente de Vigarny. Los respaldos de la sillería alta, o de los canónigos, serán obra principalmente del genial escultor Berruguete (1539-1543). El llamado órgano del Emperador, en la fachada sur del crucero, el primero al servicio del culto solemne de la nueva catedral, será obra de Hernández de Córdoba y de Gaytán, entre los años 1543 y 1549. Durante el pontificado de don Juan (Cardenal Tavera), Covarrubias también diseña y embellece la capilla creada bajo la torre de la catedral, dedicada a san Juan Bautista (1539), también dará el nombre de san Juan Bautista, su santo, al enorme hospital que construirá en la vega alta (1541 inicia la construcción).

A continuación, pasará a presidir la Iglesia en Toledo otro Juan, esta vez Martínez Silíceo (1545-1557). Un hombre sabio, profesor en París y en Salamanca, adusto y piadoso, aunque un tanto obsesionado por el problema de los judaizantes y la pureza de sangre. Durante su episcopado, Pablo III (1534-1549) da comienzo al concilio de Trento

(1545-1563). De este Papa custodia la catedral un preciado retrato, que tiene por obra de Tiziano (1488/90-1576) y guarda en la sacristía de los Arzobispos. El cardenal Silíceo fundará diversas obras educativas y benéficas como el Colegio de Doncellas Nobles (1551) o la casa-convento de mujeres recogidas de santa María la Blanca (1550); en la catedral sus mayores legados serán la fundación del coro de músicos (1546) y la creación, para los niños de coro (seises) y de altar (clerizones), del Colegio de Infantes (1557). Durante su pontificado también se terminó la reja del coro (1548), obra de Domingo de Céspedes, comenzada en 1541, y se remodeló la plaza del ayuntamiento, frente a la fachada de la catedral, derribando diversas casas y creando un espacio más diáfano ante la catedral. En 1556, tras la renuncia del emperador Carlos y su retiro a Yuste, es proclamado rey Felipe II.

En 1558 fray Bartolomé de Carranza se convierte en nuevo arzobispo de Toledo (1558-1576) coincidiendo, en gran parte, con el pontificado en Roma de san Pío V (1566-1572), dominico también como él. Carranza, como destacado teólogo, había participado en el concilio de Trento. Sin embargo, el pontificado toledano de Carranza se ve truncado al ser detenido por la Inquisición en agosto de 1559. Sigue siendo el Arzobispo, pero no puede ejercer sus funciones, esto lo hará el Gobernador del Arzobispado de Toledo que será don Gómez Tello Girón (Administrador apostólico 1559-1569) y, tras su muerte, don Sancho Busto de Villegas (1569-1576), que luego sería obispo de Ávila. Pese a la ausencia de fray Bartolomé, obligado a marchar a Roma para defenderse, estos son años intensos para Toledo y su catedral. En efecto, en 1560 el príncipe Carlos, hijo de Felipe II, es jurado heredero del trono, en la catedral de Toledo. Santa Teresa de Jesús visita, por primera vez, Toledo y su catedral en enero de 1562. En noviembre de 1565 llegan los restos de san Eugenio a Toledo desde el monasterio de san Dionisio de París, con tal ocasión se encarga una nueva arca, para las reliquias del santo fundador, a Nicolás Vergara Viejo, como diseñador, y a Francisco Merino, como platero, que la culminarán en 1569. En 1568 santa Teresa realiza una segunda visita a Toledo y su catedral. También en 1568 se celebran las exequias, en nuestra catedral, de

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II, y al año siguiente las de su hijo y heredero, el infortunado príncipe Carlos. En 1571 se forma la Liga Santa para combatir el peligro Otomano en el Mediterráneo; don Juan de Austria dirigirá las tropas cristianas y su armada vencerá a la musulmana en la batalla naval de Lepanto (golfo de Patras en Grecia) el 7 de octubre de 1571: Felipe II hará llegar tres pendones azules de la nao capitana a la catedral de Toledo. En abril de 1576 Gregorio XIII (Papa 1572-1585) dicta una sentencia salomónica sobre la ortodoxia del anciano arzobispo Carranza, no es culpable de herejía pero en sus escritos hay afirmaciones muy sospechosas. Fray Bartolomé muere en Roma pocos días después de hacerse pública su sentencia y descansará en santa María Sopra-Minerva hasta 1993, en que pudo ser trasladado a la sepultura que le aguardaba en su catedral de Toledo, bajo el órgano del Emperador, a instancias del Cardenal don Marcelo González Martín.

Tras el fallecimiento de Carranza, el rey Felipe II impulsa a la sede toledana a un hombre de confianza del cardenal Tavera, que se ganó también el aprecio del Rey, don Gaspar de Quiroga y Vela (1577-1594). En septiembre es nombrado arzobispo y al año siguiente es creado cardenal por Gregorio XIII. Se puede decir que será principalmente a este arzobispo a quien le corresponde la primera aplicación general del concilio de Trento que, como vimos, culmina sus sesiones en 1563. En 1581 Gregorio XIII aprobará unos nuevos «Propios» para nuestra archidiócesis y toda la vida litúrgica de la catedral se adapta a las disposiciones del Concilio y a los nuevos libros litúrgicos (Breviario romano 1568, y Misal romano 1570). La catedral vivió intensamente el desarrollo y aplicación del concilio provincial» celebrado en 1582 en Toledo para la aplicación de las disposiciones del concilio de Trento en nuestro país. La mentalidad regalista de Felipe II le hizo chocar con la Santa Sede y puso en apuros al cardenal Quiroga, quien tuvo que defender la posición del Papa ante el Rey. En 1580 se produce la última visita de santa Teresa a Toledo; su Carmelo se ha consolidado en la Primada. Desde 1581 a 1587 residirá en Toledo san Simón de Rojas, como profesor de Teología, será un gran impulsor de la devoción a la

Virgen del Sagrario²⁰. En 1577 el Greco fija su residencia en Toledo y entre 1586 y 1588 pinta, para el párroco de santo Tomé, el famoso cuadro del «entierro del señor de Orgaz», representando el milagroso entierro de este santo varón, al que en 1323 acudieron a enterrar, según la tradición, san Esteban y san Agustín (siendo el rostro de san Agustín un estupendo retrato del cardenal Quiroga).

También la catedral hará al Greco un importante encargo: un retablo con un gran cuadro para el altar de la sacristía mayor (que aún no era la actual, sino que ocupaba el espacio de la actual antesacristía). El cuadro será el famoso «Expolio» de Cristo, encargado en 1577, terminado en 1579 e instalado en 1581. El resto del retablo, su marco escultórico, se realizó más tarde siempre para destacar el culto a la reliquia de la «sagrada túnica purpúrea», que san Luis rey regaló en su día a nuestra catedral primada.

En abril de 1587 llegan a la catedral los restos de santa Leocadia, la primera mártir de la archidiócesis (muere en la cárcel por su fe). En 1590 el orfebre Merino comienza a realizar el arca de las reliquias de la santa, traídas desde Saint Ghislain, abadía belga, a instancias de Felipe II. En este mismo espíritu postridentino, con el impulso de Quiroga, don Miguel Giginta, canónigo de nuestra catedral, que fundaría diversos hospicios por España entre 1578 y 1584, funda en Toledo la «Casa de la Misericordia» para atender a los más necesitados. Además del impulso del culto a María (Virgen del Sagrario) y a los santos (llegada de múltiples reliquias a la catedral) estos serán momentos de solemnización del culto eucarístico y de la procesión toledana del Corpus. En 1592 Felipe II pide la participación de todo el clero en la procesión del Corpus; en 1593 el cardenal Quiroga manda dorar la custodia de Arfe y en 1594 el Cabildo dicta nuevas normas sobre las representaciones de los autos sacramentales.

Tras Quiroga, se da el breve pontificado de don Maximiliano de Austria (1595-1598). En estos años se culmina el enaltecimiento en nuestra catedral de las celebraciones del Corpus. La custodia de Arfe

20 PÉREZ, NAZARIO, *Historia Mariana de España*, vol II p. 89.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

comienza a procesionar por Toledo a partir de 1595 y la fiesta de la Virgen del Sagrario se ve distinguida en 1596 por la participación en la misma del rey Felipe II, que morirá en 1598, el mismo año en que don Maximiliano renunció al arzobispado de Toledo. Más breve aun resultó el pontificado de don García Loaysa y Girón, que duró solo unos meses en los que pasa de preceptor del futuro Felipe III a acompañar los últimos días de la vida de Felipe II. Su antiguo alumno, el rey Felipe III, lo retira de la corte y don García muere en Alcalá aguardando un palio y un capelo que no llegaron.

4.2. El siglo XVII

Comenzará el nuevo siglo XVII con el arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas (1599-1618) y el reinado de Felipe III (1598-1621). Don Bernardo era tío del duque de Lerma, quien lo impulsó al cardenalato, siendo don Bernardo obispo de Jaén (1599) e inmediatamente, tras el fallecimiento del cardenal Loaysa, hace que ocupe la sede Primada de España. Destaca el cardenal Sandoval por su amor a Toledo, donde prefería residir en vez de en la corte. Su presencia tan frecuente en la ciudad y en la catedral le llevó a tener no pocos choques con el cabildo. Don Bernardo gustaba poner en todos los puestos importantes a sus familiares o fieles colaboradores. Otro sobrino suyo, don Gaspar de Borja, canónigo de Toledo, ya fue cardenal en 1611, como el propio duque de Lerma, el otro sobrino, al caer en desgracia ante el Rey, en 1618. En estos años, era superior de los Trinitarios de Toledo y definidor mayor de su orden trinitaria fray Manuel de Reinoso, que destaca como teólogo inmaculista.²¹ En 1617 tanto el ayuntamiento como la universidad de Toledo se aprestan a hacer «votos en defensa de la doctrina inmaculista». El fervor mariano también redunda en el culto a la Virgen del Sagrario, especialmente desde la participación en su fiesta en 1596 del rey Felipe II. Entre 1605 y 1617 se realizan, en la catedral, importantes obras en su antigua sacristía y relicario para crear la nueva

21 NAZARIO, ... vol. II, p. 121.

capilla de la Virgen y el Ochavo, como nuevo relicario (el antiguo era el gran armario que en este momento –inicio del s. XVII- se lleva a la antesala de la «sala capitular cisneriana»). En 1616 se traslada la Virgen del Sagrario a su nueva capilla, colocada su imagen en el balcón sobre el arco que da acceso al Ochavo. También, poco antes de terminarse las obras de la capilla de la Virgen del Sagrario (en 1610), el cardenal Sandoval realiza importantes obras en la capilla de la Descensión, con el precioso altar y retablo en alabastro que aún hoy contemplamos admirados. En 1618 fallece don Bernardo y se hace enterrar en la recién renovada capilla de la Virgen del Sagrario (1619). Su retrato, pintado por Tristán, se coloca en la sala capitular ese mismo año.

Tras el cardenal Sandoval y Rojas, la política provoca un largo periodo de sede vacante hasta 1620 en que es nombrado arzobispo de Toledo don Fernando de Austria, hijo del rey Felipe III, conocido como el «cardenal infante» (1620-1641). Don Fernando será arzobispo y cardenal con tan solo 10 años de edad. Apenas pisó Toledo y su catedral. Se dedicó más a las armas que a la pastoral, y las armas se le dieron bien, destacando ya en 1634 por la victoria de Norlinga (Nördlingen, Baviera) sobre los suecos en la guerra de los 30 años. La archidiócesis primada fue atendida pastoralmente por un «Consejo de Gobernación» y por varios personajes que ejercieron en el tiempo funciones de gobierno pastoral: el obispo de Plasencia y de Málaga, don Francisco Hurtado de Mendoza, Gobernador del arzobispado de Toledo en los años 20 del siglo XVII; don Diego de Castejón y Fonseca, obispo de Lugo, que fue vicario general en Toledo y en Alcalá, y más tarde Gobernador de toda la archidiócesis; también el canónigo don Antonio de san Vicente y el doctor Álvaro de Villegas, canónigo magistral de Toledo, que intervino mucho en el gobierno de nuestra Iglesia en aquellos años. Don Álvaro de Villegas (a no confundir con el capellán mozárabe don Alonso de Villegas, fallecido en 1603) preside el sínodo toledano de 1620 y ve finalizar las obras del Ochavo, o relicario de la catedral, en 1635. Antes, en 1625, el dominico Raymundo Truchado construye para la catedral un instrumento curioso, para emplear en los tiempos litúrgicos en que no se puede tocar el órgano, la «lyra coeli» (o Lira de Toledo). En no-

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

viembre de 1641, muere en Bruselas don Fernando teniendo solo 31 años de edad, la sucesión al frente de la sede primada no será fácil. Es propuesto don Gaspar de Borja y Velasco en 1643, pero el papa Urbano VIII lo rechaza y no lo nombra. Será su sucesor, Inocencio X, quien finalmente lo nombre para Toledo en enero de 1645, muriendo don Gaspar ese mismo año. De él, no obstante, nos queda en la sacristía arzobispal un importante recuerdo, su retrato pintado por Velásquez. Entretanto, siguiendo los pasos proinmaculistas de Pablo V, que en 1617 había prohibido todo ataque público a la doctrina inmaculista, Urbano VIII, a petición del rey Felipe IV (1621-1665), concede en 1644 la celebración de la Inmaculada como fiesta de guardar (de precepto) en todos los dominios de la Corona española. Era un tiempo de clara exaltación del fervor mariano en España.

Tras el fugaz pontificado de don Gaspar, es elegido para ocupar la sede de Toledo don Baltasar de Moscoso y Sandoval (1646-1665). Don Baltasar deja el recuerdo de un arzobispo bueno y piadoso, muy preocupado por la santidad de su clero. Su tiempo está marcado por la defensa de la Inmaculada. En 1652 el cabildo de la catedral de Toledo hace voto a favor de la doctrina inmaculista²². En 1658 se celebra, en el monasterio de san Juan de los Reyes, un Capítulo General de la Orden franciscana en el que se defiende solemnemente la doctrina de la Inmaculada concepción de María y se anima a realizar votos de apoyo al inmaculismo, como lo hará al poco el Ayuntamiento de la ciudad de Toledo. Ahora bien, no todo se concentra en la defensa e impulso del dogma de la Inmaculada. El Cardenal Moscoso y Sandoval, con el sostenimiento del rey Felipe IV y su esposa Mariana de Austria, quiere seguir solemnizando el culto a la Virgen del Sagrario y comienza el sueño de un grandioso trono para la Virgen de la catedral por antonomasia. Primero un boceto maravilloso en talla de Madera y, luego, una obra grandiosa en plata dorada. Muy posiblemente será con el gran trono de Faneli, que se termina años más tarde, cuando comienza a presentarse la Virgen no ya en el balcón sino bajo el arco de acceso al Ocho y vestida con ricos mantos. En 1662,

22 NAZARIO ... vol. II, p. 34.

Pietro del Po realiza una impresionante colección de óleos sobre cobre para el camarín de la Virgen del Sagrario, todas de temática mariana. En 1665 fallecen don Baltasar y el rey Felipe IV.

En 1666 es nombrado, como sucesor del cardenal Moscoso y Sandoval, don Pascual de Aragón, hijo del duque de Segorbe, en su día Virrey de Cataluña. Don Pascual estaba relacionado con Toledo y su catedral desde hacía tiempo: Inocencio X, en 1648, ya le concedió una canonjía en nuestra catedral (sin pisar Toledo); fue también en nuestro cabildo arcediano de Talavera, hasta ser en 1654 capellán de la «capilla de reyes nuevos». Mientras tanto, sigue acumulando prebendas eclesiásticas, cargos en la Inquisición y grados académicos, así como encargos políticos en la corte. Pero don Pascual, en medio del ambiente de su época, destacó siempre como un varón evangélico y un corazón caritativo²³. Profesor que fue de la toledana Universidad de Santa Catalina, es ordenado sacerdote por su predecesor, más tarde, en 1655. En 1658 cumple en Toledo una misión encomendada por el Rey, recaudar fondos del ayuntamiento de Toledo y del cabildo catedral para poder dotar al ejército que ha de ir a levantar el asedio al que los portugueses tenían sometida a la ciudad de Badajoz. Estando en Toledo, y siendo aun solo sacerdote, es creado Cardenal en 1660; fue virrey de Nápoles entre 1664 y 1666, trayendo de allí numerosos cuadros a Toledo. En 1665 será además nombrado Inquisidor general. Fue también por esos años cuando, gracias a don Pascual, las monjas capuchinas, que se habían desplazado desde Madrid para fundar en Toledo, a instancias de doña Petronila Yáñez en 1632, encuentran un lugar definitivo en Toledo y lo van edificando, con su ayuda, para verlo culminar en 1677. Este monasterio de capuchinas dedicado a la Inmaculada será la gran obra toledana de don Pascual y el lugar para su sepultura. No obstante, su heredero universal será el colegio de infantes de la catedral. Poco antes de su muerte en Madrid, ve la llegada e instalación en la catedral de Toledo del gran trono de la Virgen del Sagrario, que el platero Faneli entrega en 1674.

23 H. RUIZ J. GARCIA, en AAVV *Los Primados de Toledo*, Toledo 1993 (=PRIMADOS), pp.124-125.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

El siglo XVII y la dinastía de los Austria terminan con la guerra de sucesión, durante el pontificado del sucesor de don Pascual, don Luis Manuel Fernández-Portocarrero (1677-1709). De muy alta estirpe nobiliaria como su predecesor. Fue deán de la catedral de Toledo desde 1651. Marcará su vida el ser creado cardenal en 1669 y llevado a Roma por Clemente IX (1667-1669), aunque con quien trabajará allí en Roma será con Clemente X (1670-1676). Son años marcados en lo teológico, y sobre todo en lo espiritual, por tendencias de un ascetismo radical: desde 1638, en Francia, se debate en torno al «jansenismo». La abadía de monjas de Port-Royal, bastión jansenista, es suprimida y arrasada en 1709 por orden de Luis XIV, pero el jansenismo sigue. En 1664 el abad cisterciense de Rancé, suscita una reforma radical entre sus monjes de La Trappe, nace así la familia trapense. En Italia, en este periodo, tienen una enorme difusión los Capuchinos, que entre el siglo XVII y XVIII llegan a ser 34.000 hermanos, viviendo el silencio, la pobreza rigurosa y la acción catequética y asistencial entre los pobres. En este contexto y durante su estancia en Roma, don Luis Manuel forja su espiritualidad en este ascetismo riguroso, que da la clave del famoso epitafio de su tumba, ante la capilla de la Virgen del Sagrario, «HIC IACET, PULVIS, CINIS ET NIHIL», invitando, no al nihilismo, sino a no dar valor a lo caduco, sino a lo eterno. En 1677 es nombrado virrey de Sicilia y arzobispo de Toledo, donde no llega hasta 1678. En 1680 le toca vivir el incendio en la torre de nuestra catedral. En 1682 celebra un importante sínodo diocesano. Entre 1692 y 1702 será el italiano Lucas Jordán, traído por Carlos II para pintar las bóvedas de El Escorial, quien pinte la espléndida bóveda de la sacristía mayor de nuestra catedral. Tres realidades destacadas de la vida de la catedral de Toledo siguen siendo impulsadas: el culto eucarístico y la fiesta del Corpus, la piedad mariana y el cuidado por el legado de la tradición Hispano-Mozárabe. En 1688 se descubre, en Torrijos, el cuerpo incorrupto de doña Teresa Enríquez, fundadora de las hermandades sacramentales (o «de Minerva»). Para dar mayor solemnidad a la procesión del Corpus, don Luis Manuel encarga una serie de tapices en Bélgica que aún hoy engalanan las fachadas de la catedral ese día. Para significar la adoración de la tierra entera a Cristo

en la Eucaristía, la reina Mariana, esposa de Carlos II (1665-1700), regala a la catedral de Toledo las cuatro esculturas de plata que en 1695 realiza Lorenzo Vaccaro. Inocencio XII, en 1693, extiende a toda la Iglesia como celebración de rito doble la fiesta de la Inmaculada y, en 1696, el ayuntamiento de Toledo coloca en su sala capitular la imagen de la Inmaculada que talla el escultor toledano Ignacio Alonso. Importante para el Rito Hispano fue la presencia del rey Carlos II y de su esposa Mariana de Noeburgo en la capilla mozárabe de nuestra catedral para participar en la santa Misa, según el dicho Rito, con ocasión de su visita a Toledo en 1697. En esta misma línea de destacar los rasgos que van marcando la fisonomía espiritual de nuestra sede primada de España y que se reflejan en su catedral, está también la romanidad, el vínculo con la sede de Pedro. Todo obispo es para su Iglesia local lazo de comunión con la Iglesia universal y su cabeza, el Papa, más aún los arzobispos y los primados de las diversas naciones por sus funciones a lo largo de la historia, pero aquí vemos que ese vínculo se refuerza por una perseverante vinculación personal de nuestros obispos con los papas por su condición de cardenales. En el caso del cardenal Portocarrero esto se significa cuando, ya casi al final de su ministerio, el papa Clemente XI invita al cardenal a acudir a Roma para clausurar el año santo de 1700 en santa María la Mayor de Roma. Ese mismo año muere Carlos II y llega, como rey, el primer Borbón, Felipe V (1700-1724, breve reinado de su hijo Luis I y continuación de su reinado de 1724-1746). Con la llegada de Felipe V, la reina Mariana es desterrada a Toledo y estalla la guerra de sucesión (1701-1714). Toledo, pese a ser invadida por los partidarios del archiduque Carlos de Austria por dos veces, se mantiene fiel al testamento de Carlos II y a Felipe V. Durante la guerra muere el anciano cardenal Portocarrero (1709) y la contienda obliga a retrasar el nombramiento de un nuevo arzobispo.

4.3. El siglo XVIII

Por fin en 1715, terminada la guerra, es nombrado para Toledo don Francisco Valero y Losa (1715-1720), obispo piadoso y trabajador al que

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

toca restañar los daños de la guerra, su sepultura en la catedral está en el trascoro, frente a la capilla central del mismo dedicada a la «Virgen de la Estrella». Le sucederá, a su vez, don Diego de Astorga y Céspedes (1720-1734). Durante el pontificado de don Diego, en 1723, el rey Felipe V, su esposa y el heredero, el príncipe Luis, visitan Toledo y, como lo hizo en su día Carlos II, participan en la Misa mozárabe en la capilla homónima de la catedral. Toledo vivirá un momento de singular exaltación eucarística con la inauguración del altar y complejo arquitectónico y escultórico del Transparente, obra de Narciso Tomé y su equipo, en mayo de 1732. Muere don Diego en febrero de 1734 y la reina Isabel de Farnesio obtuvo para su hijo Luis Antonio la administración temporal del arzobispado de Toledo. Don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio administró los bienes de la sede primada entre 1736 y 1754 con fuertes choques con la política romana antiregalista del cardenal Belluga. Don Luis Antonio nunca deseó abrazar el estado eclesiástico. El gobierno pastoral de nuestra Iglesia en Toledo lo llevó como superintendente don Bernardo de Rojas y Contreras. En 1753 se enmarca el acontecimiento curioso de la colocación en la torre de una nueva y grandiosa campana, la conocida popularmente como «campana gorda». El cardenal Borbón renuncia al capelo y a la administración de la archidiócesis en 1754 para acompañar a su madre hasta la muerte de ésta. Finalmente, a los 48 años de edad, contrae matrimonio en 1776 en la parroquia de Olías del Rey y vive con su esposa e hijos, tras ocupar varias residencias, en su palacio de Arenas de san Pedro, hasta su muerte agosto de 1785.

Tras la administración del cardenal Borbón, es nombrado para la archidiócesis de Toledo don Luis Antonio Fernández de Córdoba y Portocarrero (1755-1771). En ese mismo año de 1755 el organero Pedro Manuel Liborna Echevarría construye, en el lado de la epístola del coro catedral, su grandioso órgano barroco con doble fachada; lo que nos habla de la atención prestada al esplendor del culto en esos años en la catedral con Maestros de Capilla como el catalán Casellas, Matías Durango de los Arcos o Juan Rossell. Don Luis Antonio era de muy alta cuna pero abrazó por verdadera vocación el estado clerical y fue siempre hombre de virtudes pastorales, primero canónigo de nuestra

catedral y, desde 1721, deán de la misma. Fernando VI lo presenta para arzobispo de Toledo y toma posesión ya en 1755. Nombrando como su vicario general al futuro cardenal Lorenzana, que por este tiempo entra también a formar parte del cabildo toledano. Por estos años (1761), pasa al servicio de la catedral el arquitecto, pintor y escultor Eugenio Durango, que ya por entonces será hombre de confianza de Lorenzana. A él debemos la sillería de la capilla de san Pedro, que comenzó ya en 1757 con su padre, el segundo armario que se colocó en la antesala capitular y las cajoneras de obra y fábrica (1771). Son los tiempos de cambio del pensamiento a nivel europeo. Filósofos como Hobbes (+1679) o Locke (+1704) ponen las bases de una nueva visión de Dios, que se separa de la visión bíblica y cristiana, el deísmo que presenta a un creador ajeno a su obra y que excluye la providencia, la revelación o los milagros. Estas perspectivas tienen pronto acogida en Francia con Voltaire (+1778) y el enciclopedismo («La Encyclopédie» publicada en 1751) y animan también el racionalismo alemán y el ulterior idealismo (Kant, +1804). Es también la época de la transformación y difusión de la Francmasonería (1717, cuatro logias de la iglesia de san Pablo de Londres se fusionan en una única Gran logia que se difunde rápidamente fundando logias por el continente europeo: 1725 en París, en 1789 existían ya en Francia 629 logias; 1732 en Ginebra; en 1737 en Hamburgo). Desde 1750, por diversas causas, se genera una dura pugna contra los jesuitas que provoca la expulsión de la orden en diversos estados (en 1767 Carlos III lo hace para sus reinos) y el proceso culmina cuando en 1773, el papa Clemente XIV suprime la orden, que renacerá en 1814. La situación social es particularmente tensa en algunos países como Francia. En 1762 Rousseau con su «Contrato social» propone una nueva forma de organización política, más allá de las opiniones de Montesquieu en su «Espíritu de las leyes» de 1748. A partir de 1775, comienza la guerra por su independencia en las colonias de Norteamérica (1776 Declaración de independencia). Por otro lado, la Iglesia lucha contra la concepción regalista de los príncipes católicos de la época, especialmente aguda en Austria con el llamado «josefismo» (José II de Austria 1780-1790), del que en España, a su modo,

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

fue buen exponente el rey Carlos III (1759-1788)²⁴. Pero la escala del conflicto tomará como punto de referencia la «revolución francesa» (1789) y su cascada creciente de rupturas con todo el orden social y cultural de los siglos precedentes.

En este contexto nacional y europeo, es nombrado arzobispo de Toledo y primado de España don Francisco A. de Lorenzana y Buitrón (1772-1800), quien trabajó ya en Toledo, como hemos visto, junto a don Luis Antonio Fernández de Córdoba hasta su nombramiento como obispo de Plasencia en 1766 y, ese mismo año, de Méjico donde desarrolló su ministerio hasta 1772. Estando aún dedicado a su archidiócesis en América, donde desarrolló una importante labor, sea pastoral que histórica, no olvidó Toledo y un tesoro de fe y cultura que allí había conocido: el legado litúrgico Hispano-Mozárabe, y comenzó con otros expertos a preparar unas nuevas ediciones de los libros cisnerianos (Misal que vio la luz en Roma en 1804 y Breviario que editó siendo arzobispo de Toledo en 1804). Por estos mismos años en Roma, el jesuita escocés Alejandro Lesley publicaba su edición del Misal llamado «mixtum secundum regulam beati Isidoro dictum Mozarabes» (1755), que más tarde incluyó, con la edición además del breviario, Jacques-Paul Migne en los volúmenes 85 y 86 de su famosa «Patrología latina» (entre 1844 y 1855). Podemos decir que el tiempo de Lorenzana será la culminación de un proceso de interés por el legado mozárabe que hemos ido viendo desde el final del siglo XVII. La nueva edición de los libros litúrgicos visigóticos se une a las obras de dignificación de la capilla mozárabe de la catedral con un nuevo altar y retablo centrado en un bello mosaico romano de la Inmaculada (1796). Se unen romanidad, piedad mariana inmaculista y cuidado del legado litúrgico hispano-visigótico. Don Francisco de Lorenzana, al poco de asumir la mitra de Toledo, acoge como «maestro mayor» de la catedral al conocido arquitecto, símbolo de la admiración por el arte clásico, Ventura Rodríguez. Éste pronto presenta un proyecto de nueva fachada para la catedral (1772), como haría en 1783 en la catedral de Pamplona tapando la fachada románica con una nueva neoclásica, pero

24 FRÖHLICH, Roland, *Histoire de l'Eglise panorama et chronologie*, París 1984 (= CHRONOLOGIE), pp. 159-163.

el cabildo de nuestra catedral desechó el proyecto en 1773. No corrió la misma suerte la fachada gótica del modesto «postigo de carretones», que conocemos como «puerta llana» de la catedral, desde que pasó a ser monumento neoclásico por obra del arquitecto Ignacio Haan en 1800. Junto con Ventura Rodríguez trabaja con contrato fijo en la catedral, desde 1789, Mariano Salvatierra Serrano, escultor y pintor toledano al que debemos esculturas en varias fachadas de la catedral, destacando la preciosa Asunción de la «puerta de los leones» o el retablo para el «expolio» de la sacristía mayor o el retrato del cardenal Lorenzana de la «sala capitular». Pero Lorenzana quiere también renovar, con un fuerte sentido pedagógico, el grandioso claustro de la catedral. Sus enormes lienzos de muro se han de convertir en pantalla de la vida de los santos de nuestro calendario propio y de los hechos más notables que fundaron la España cristiana en los concilios toledanos de época visigoda. Para este proyecto llamará a los pintores Maella (Valencia 1739 – Madrid 1619) y Bayeu (Zaragoza 1734 – Madrid 1795). Más adelante encargará, al ya entonces famoso, Goya (1746-1828) que pintase para la sacristía de la catedral un «prendimiento de Cristo» (encargo en 1780, entrega en 1799, alargó la entrega la enfermedad grave que aquejó a Goya en 1793). La catedral caminaba al ritmo cultural de su tiempo y ligada a las expresiones más excelentes del mismo. En 1794 Lorenzana es creado cardenal y en 1797 marcha a Roma, donde acompañará las penalidades de Pío VI (1775-1799) y participará en el cónclave que elige a Pío VII (1800-1823). En ese año 1800, presentará la renuncia a la archidiócesis de Toledo. El motivo alegado, su salud; la causa más segura, la incompatibilidad con el todopoderoso ministro de Carlos IV (1788-1808), Manuel Godoy (Badajoz 1767, París 1851), que mantuvo el poder hasta 1808.

5. La época de los grandes cambios

5.1. El siglo XIX (el siglo del Vaticano I)

Tras la renuncia del Cardenal Lorenzana a su arzobispado de Toledo en 1800, es nombrado para la sede primada de España don Luis María

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

de Borbón y Villabriga (1800-1823), hijo del cardenal-infante de Borbón tras su renuncia al cardenalato y a la administración de la sede toledana, educado por el cardenal Lorenzana e impulsado a la mitra de Toledo por el mismo Godoy, que en 1797 había casado con su hermana María Teresa (1828-1780). En 1802 Pío VII lo crea ya cardenal. Don Luis María ha de cumplir una compleja misión a favor de la continuidad dinástica y de los derechos de España y, a su vez, defendiendo los derechos de la Iglesia en tiempos de guerra e inestabilidad política. Para la catedral son años también difíciles pero que no detienen su vida. De hecho, en 1806, se comienza la construcción del «monumento grande» para la reserva eucarística del Jueves Santo, encargado por el Cardenal Borbón a Ignacio Haan (proyecto firmado en 1805 e inaugurado el Jueves Santo de 1807) con la colaboración de diversos autores, toda una exaltación de la Eucaristía. Pero en 1808 Napoleón, que quiere dictar la política de toda Europa como emperador, exilia a los Borbones españoles e impone como rey de España a uno de sus hermanos, José Bonaparte (1808-1813). En ese año, para reprimir la resistencia popular, los franceses asolan Toledo y sus tierras. En la Universidad de Toledo, la de Santa Catalina, se forma un regimiento de voluntarios, que serán luego considerados el germen de las academias militares españolas. El Cardenal dice aceptar a José Bonaparte pero aprovecha los motines del dos de mayo en Madrid para unirse a los sublevados y alejarse de Toledo y de Madrid; era el único Borbón presente en territorio español. En mayo el general Castaños derrota en Bailén a las tropas francesas de Dupont. Toledo lo festeja; más tarde los franceses castigarán por ello a la ciudad. El «regimiento universitario» escolta la custodia de la catedral hasta Cádiz para salvarla de la rapiña francesa. Mientras muchos conventos de Toledo arden a manos de los franceses, la mayoría no volverán a recuperarse. Los ingleses de Wellington, en septiembre de 1812, entran en Toledo y, en marzo de 1813, se celebra la derrota francesa frente al ejército anglo-hispano en Vitoria. La catedral celebra solemne «Te Deum» y la Virgen del Sagrario procesiona por las calles de Toledo. Ese año regresa la custodia y lleva de nuevo a Jesucristo Eucaristía por las calles de la ciudad en la solemnidad del «Corpus»

(17 junio). La Custodia, en el Oratorio de san Felipe Neri de Cádiz, fue testigo de la aprobación, en el día de san José de 1812, de la primera constitución española. Son signos de una realidad profunda que sigue entrelazando la catedral de Toledo y su historia con la historia de la Iglesia y de España. La dinastía borbónica vuelve al trono de España en la figura de Fernando VII (1814-1833). Suprimido desde 1809, por obra de José Bonaparte, el monasterio de Monte Sión (cisterciense, cuna del Cister castellano) y no viéndose posibilidad de repoblarlo, se decide que los restos de san Raimundo de Fitero, iniciador de la Orden Militar de Calatrava (que murió en 1163 en Ciruelos, Toledo, y su cuerpo fue trasladado en el siglo XV a Monte Sión), se trasladen desde este monasterio al «ochavo» o relicario de nuestra catedral. Por estos años la tensión entre el cardenal Borbón y el rey Fernando VII eran insoportables. La muerte dio paz al cardenal en marzo de 1823. Su monumento fúnebre es el único en la sacristía mayor de la catedral.

Fernando VII se apresura en promover para la mitra de Toledo a un hombre de su total confianza, don Pedro de Iguanzo y Rivero (1824-1836), ferviente absolutista, al que León XII crea cardenal ese mismo 1824. Su carrera eclesiástica había sido brillante pero llega a Toledo convencido de que es un arzobispado cuajado de liberales, cree que con decretos y amenazas puede corregir la situación y cada vez se hace más desconfiado y se aísla de todos. La situación se agravó año tras año. Al final no tomaba decisiones y todo lo paralizaba, mientras su archidiócesis se empobrecía en todos los órdenes²⁵. En 1833 muere su mentor, Fernando VII. En 1835 tiene lugar la desamortización de Mendizábal, que agravará aún más la economía de la sede primada y de su catedral. Don Pedro morirá depresivo en 1836, siendo enterrado a los pies del altar mayor de la capilla de san Pedro.

Desde 1833 a 1840 la regente de la corona española será doña María Cristina de Borbón. Las relaciones entre los sucesivos gobiernos y la Santa Sede es mala. Como consecuencia, Toledo queda sin arzobispo desde 1836 a 1849. Malos años para la Iglesia en España y para la cate-

25 PRIMADOS, Manuel Gutiérrez García Brazales, pp 140-141

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

dral de Toledo. Pese a todo, buscando el bien de la ciudad, en 1839, en unión con el Ayuntamiento, la Diputación y la Sociedad de Amigos del País, el Cabildo de la catedral crea la Caja de Ahorros. En 1843 comienza el reinado de Isabel II (1843-1868). El Estado intenta cubrir en Toledo el espacio abandonado por la Iglesia. En 1845 se funda en Toledo la Escuela Normal (o de Magisterio) y el primer Instituto de secundaria. También en 1845 se trae a Toledo, desde Segovia, la Escuela General Militar.

Ocupa la sede de Toledo en 1849 don Juan José Bonel y Orbe (1849-1857). Don Juan José había sido hombre de confianza de Fernando VII y contó también con la de la joven reina Isabel (1833-1868). Cuando llega a Toledo es ya un hombre enfermo, pese a todo es nombrado arzobispo y el beato Pío IX lo crea cardenal al año siguiente 1850. En 1851 se firma el concordato entre España y la Santa Sede; representa una esperanza de reconciliación nacional y de freno al creciente deterioro de la economía de diócesis e instituciones católicas. Sin embargo, la paz no llega a España. En 1855 se produce una nueva desamortización, la del ministro Madoz (1806-1870, ministro de hacienda durante el «bienio progresista» 1855). Pero la política no lo era todo. Al cardenal Bonel y Orbe le toca vivir en Toledo y en su catedral, siendo profundo inmaculista, la definición del dogma de la Inmaculada en 1854 por Pío IX. En la catedral, junto a la Puerta de Reyes y del perdón, se coloca una gran placa conmemorativa de la definición dogmática y un gran cuadro de la Inmaculada en 1855, con ocasión de los solemnes cultos celebrados al año siguiente de la definición, que aún hoy podemos admirar. Al fallecer don Juan José en 1857, se le da sepultura en un arcosolio en los muros de la capilla de Santiago; pasó dejando un recuerdo de piedad y de caridad.

En ese mismo año es nombrado para ser su sucesor fray Cirilo de Alameda y Brea (1857-1872). Un franciscano culto que, ante la invasión napoleónica, se recoge en Cádiz y allí destaca como predicador en los ambientes de «las cortes». Desde allí parte a América con un grupo de franciscanos. Vivió en Montevideo y en Río de Janeiro siendo conocido por la aristocracia portuguesa que apreció sus cualidades,

de modo que lo eligen para preparar la boda entre las hijas de Juan VI de Portugal y los hijos de nuestro Carlos IV. Estas misiones auparon a fray Cirilo a altos cargos religiosos en la corte. Retorna a tareas entre los frailes menores, al ser nombrado por Pío VII General de la Orden de san Francisco. Pero la política da un giro en 1827 y Fernando VII desplaza de la corte a fray Cirilo, que se acerca entonces al carlismo; es alejado de Madrid a Cádiz y finalmente nombrado arzobispo de Santiago de Cuba (1831). Él sigue interviniendo a favor de don Carlos y ha de huir a Jamaica y luego a Londres. Su actividad política continúa y termina favoreciendo, en 1839, el conocido como abrazo de Vergara. Los carlistas radicales le consideran traidor y ha de marchar a Francia. Serenados un poco los ánimos políticos, regresa a España en 1849 como arzobispo de Burgos. En 1857 llega a la sede primada de España con una larga experiencia de la política del siglo XIX. Es además un convencido hombre de Iglesia y con un gran respeto por la Sede de Pedro. Todo esto le valió para afrontar las relaciones Iglesia-Estado durante la Regencia del general Espartero (1869-1871), la revolución de 1868 y el delicado asunto de la constitución de 1869, en el que, no sin sufrimientos, siguió fielmente el criterio de Roma. Para la catedral son también años difíciles, en 1866 el Gobierno precinta el Archivo y la Biblioteca capitular. Entre 1871 y 1873 se intenta restaurar la monarquía en España con una nueva dinastía traída de Italia, los Saboya, en la persona de Amadeo. Por estos años tienen lugar en Lourdes (Francia) las apariciones de la Virgen Inmaculada a Bernardette (apariciones en 1858; morirá religiosa Bernardette en 1879). Por su parte, don Bosco funda la Congregación Salesiana en Turín (funda don Bosco en 1859 y morirá en 1888). En ese mismo año 1859, muere el que había sido por 40 años cura de Ars, Juan María Bautista Vianney, el futuro patrono de los párrocos del mundo entero. En 1864 el Papa Pío IX publica su «Syllabus» condenando los errores de aquel tiempo. Y desde Maguncia (Alemania), ese mismo año, el obispo Ketteler pone en su libro «La cuestión social y el cristianismo» las bases de la futura «doctrina social de la Iglesia». Ahora bien, algo sacudirá la situación de la Iglesia de cara a la época contemporánea: el Concilio Vaticano I (1869-1870)

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

y el dogma de la infalibilidad del Papa (julio 1870). En Alemania el rechazo al dogma provocará el cisma de los llamados «viejo-católicos o veterocatólicos». Ya las posiciones de muchos teólogos alemanes de principios del siglo venían marcando una profunda ruptura con Roma y la Tradición²⁶. Toledo vive en estos años un cierto resurgir, con la inauguración en 1858 del ferrocarril Aranjuez-Toledo. Además, en 1866, se celebrará una «exposición agrícola e industrial» y en 1872 se funda en Toledo el Colegio de Huérfanos de Infantería. También causó impacto en el Toledo de aquellos años el casual descubrimiento, en Guadamur, del llamado «tesoro de Guarrazar» (1858); un importante conjunto de joyas visigodas escondidas posiblemente ante la llegada de los musulmanes a Toledo en el año 711, que puso en el interés de las gentes ese periodo de nuestra historia. Por desgracia el tesoro terminó en el museo Cluny de París. Una parte fue devuelta a España en 1940 y está en el Museo Arqueológico Nacional y el Palacio Real de Madrid. En la vida de la catedral y de nuestra ciudad destaca cómo se mantiene la devoción mariana en torno a la Virgen del Sagrario. En 1865, tras cesar en Toledo una epidemia de cólera, se acuñará una «medalla» en honor de la Virgen del Sagrario. Muere en 1872 fray Cirilo. En 1873 el Gobierno suprime las Órdenes Militares españolas, la situación política en España es muy inestable y las relaciones con la Santa Sede, difíciles.

Hay que esperar a 1875 para que sea nombrado para Toledo un nuevo arzobispo en la persona de don Juan Ignacio Moreno y Maisonave (1875-1884), por entonces, arzobispo de Valladolid (desde 1863, cardenal desde 1868). El inicio de este pontificado coincide con el del reinado de don Alfonso XII (1875-1885), tras el de don Amadeo de Saboya (1871-1873) y la primera república española (1873-1874, con cinco presidentes consecutivos). Don Juan Ignacio trajo novedad. Había nacido en Guatemala en 1817, en el seno de una importante familia criolla. Eran allí los años de la independencia respecto a la Corona española (1811-1821). Su familia, en este contexto, deja América y, tras una breve escala en Escocia, terminan en España y, finalmente, en la Corte de Fernando VII.

26 CHRONOLOGIE, ..., pp. 175-181.

El futuro cardenal Moreno destaca primero en los estudios del derecho civil y del trabajo en la administración del Estado, pero su vocación sacerdotal triunfa y es ordenado en 1849 por el cardenal Bonel y Orbe. Pero fue fray Cirilo, siendo arzobispo de Burgos, el que ve su valía eclesiástica y lo nombra provisor y vicario general. Pronto, en 1857, es nombrado para la sede de Oviedo donde destacó por sus visitas pastorales continuas y por la pujanza que dio a los seminarios, mayor y menor, este último, que él mismo fundó. Pronto es trasladado al Arzobispado de Valladolid (1863); es desde aquí donde vive los penosos acontecimientos romanos que llevan al papa Pío IX a publicar su encíclica *Quanta cura* con la lista de errores condenados que se conoce como *Syllabus*. La Iglesia se plantaba ante la deriva del mundo moderno y la aceptación de las corrientes culturales que lideraban la época por parte de algunos teólogos y pensadores católicos. Todo el liberalismo, más o menos radical, y sus ecos católicos, se revelan frente al Papa. Don Juan Ignacio publica un artículo, en defensa y explicación de la posición del hoy beato Pío IX, que envía al gobierno español y a la opinión pública. Si no interviene la reina Isabel II, el arzobispo habría terminado en la cárcel. En Roma se conoce enseguida el texto del Arzobispo de Valladolid y gusta tanto que es traducido al italiano y publicado en el *Osservatore Romano* en enero de 1866. En marzo de 1868 el Papa lo creaba cardenal: el primero nacido en el continente americano. En este contexto, don Juan Ignacio acude y participa brillantemente en el concilio Vaticano I. En 1870, ya cardenal, tiene una brillante y muy reconocida intervención en el mismo a favor de la infalibilidad pontificia. Sus intervenciones políticas en España y su posicionamiento en el concilio lo preparaban para llegar a ser el Primado de España en 1875²⁷. La catedral se mantiene, va recuperándose y trata de adaptarse a la nueva situación política, cultural y religiosa. Ya no es época de grandes mecenazgos culturales para ella. En 1878 se inaugura el nuevo y flamante teatro de la ciudad, «El Rojas». Entre el final del pontificado de fray Cirilo y el comienzo del de don Juan Ignacio, se

27 PRIMADOS, ..., pp. 146-147.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

vive un acontecimiento de resonancia religiosa nacional, una primera «peregrinación nacional al Pilar» en Zaragoza. Los obispos ven la necesidad de la movilización de los fieles cristianos. El cardenal Moreno, en 1881, pone las bases de lo que se llamó la «Unión de los católicos de España», germen de la futura Acción Católica. La catedral acogería en aquellos años algunas importantes concentraciones de fieles, en Toledo la devoción a la Virgen del Sagrario cataliza estas aspiraciones.

Muere el cardenal Moreno y Maisonave en 1885 y le sucede brevemente fray Ceferino González y Díaz Tuñón (meses entre 1885 y 1886). Dominico, anciano y enfermo, llegó de Sevilla a Toledo. Renunció y retornó a Sevilla para renunciar definitivamente al episcopado y ser enterrado en su amado convento de Ocaña. En ese breve tiempo una nueva epidemia asoló Toledo con el cólera. El pueblo acudió a la Virgen. Al cesar la epidemia se acuñó, en acción de gracias, una nueva «medalla de la Virgen del Sagrario» (1885). Son los años de la regencia de María Cristina (1885-1902) y del reinado de su hijo Alfonso XIII (en minoría 1886-1902 y con plenitud 1902-1931).

5.2. El siglo XX (el siglo del Vaticano II)

El paso del siglo XIX al XX es para la catedral de Toledo, como para la mayoría de las sedes de nuestro país, un tiempo, como ya hemos señalado, de resistencia y adaptación, una época económicamente muy complicada para la conservación de los edificios y que hace casi imposible realizar aportaciones nuevas, como las de cada época anterior, al acervo religioso, cultural y artístico de las mismas. Muy diversos entre ellos pero los prelados toledanos del periodo son todos grandes pastores y hombres de Iglesia.

A fray Ceferino González sigue don Miguel Payá y Rico, alicantino formado en Valencia y destacando allí como joven profesor, a esta faceta académica une una gran caridad directa para con los pobres. Lo nombran, en 1867, obispo de Cuenca y como tal tiene una afamada participación en el concilio Vaticano I, defendiendo la infalibilidad pontificia. Pío IX lo traslada al arzobispado de Santiago en 1875. Apreciado

en la Corte, bautiza al futuro Alfonso XIII. En 1886 llega a Toledo y centra su atención en obtener un clero mejor formado; da los pasos para la edificación de nuestro Seminario Mayor. En la catedral, en 1889, ante su ruinoso estado, fruto de la falta de conservación, se demuele la llamada «torre del reloj», junto a su homónima puerta. Durante este periodo el turismo, sin perder aún su carácter elitista, se va extendiendo a la creciente burguesía europea como fenómeno social. Mientras tanto, don Miguel sigue fomentando la devoción toledana a la Virgen del Sagrario y, al fallecer en 1891, es enterrado en la capilla de la Patrona de Toledo.

Le sucede don Antolín Monescillo y Viso (1892-1897). Don Antolín nació en Calatrava en 1811, pero se forma en Toledo, junto a su paisano don Lorenzo Hernández Alba, por entonces Deán de nuestra Catedral. Ordenado don Antolín en 1836, sufre un breve destierro, pero regresa pronto para ser canónigo en Granada y Toledo. Es entonces (en torno a 1858), descubierto el «tesoro de Guarrazar», cuando don Antolín publica su afamado «devocionario mozárabe». Son años en que recordando el aprecio del cardenal Cisneros y del cardenal Lorenzana por este antiguo Rito custodiado particularmente en nuestra catedral toledana, se suscita un creciente interés histórico, litúrgico y espiritual por esta forma litúrgica (destacará un poco más tarde la aportación del benedictino Dom Marius Férotin - 1855-1914 -: *Leccionario visigótico de la iglesia de Toledo*, en 1898 y, sobretodo, su *Liber mozarabicus sacramentorum* de 1912; también se podrá citar entre los que al inicio del siglo XX despiertan el interés por estos estudios, el historiador Francisco Javier Simonet, 1829-1897, con su obra, *Historia de los mozárabes de España*). Don Antolín será obispo en Calahorra (1861), Jaén (1865). Destaca también en 1870 en el Vaticano I, es Arzobispo de Valencia en ese mismo 1870 y León XIII lo crea cardenal en 1884. A Toledo llega en 1892, muy contento de retornar a su «alma mater», pero tiene ya 81 años de edad. Sin embargo, la edad no le impide a este buen conocedor de Toledo aprovechar su tiempo. Trabaja por recomponer el tejido social católico, por concluir la construcción del Seminario y conseguir un buen clero. Devoto de la Virgen de la Cabeza, a la que siendo canónigo

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

de Toledo reedificó su ermita, ahora, como arzobispo, crea junto a ella un espacio de retiro espiritual para uso de los canónigos de Toledo. Impulsa las obras sociales y la devoción a la Virgen del Sagrario, a la que regala el magnífico pectoral que a él obsequiaron, con ocasión de su ordenación episcopal; y junto a su bendita imagen, en su capilla, también quiso ser enterrado en 1897. Por estos años llega a Toledo el afamado intelectual y político francés Maurice Barrès (1893) que se convierte en el gran promotor de la obra del Greco y de la ciudad de Toledo.

Tras don Antolín, llega a la sede Primada el ahora beato don Ciriaco-María Sancha y Hervás (1898-1909). El beato cardenal Sancha nació en un pueblo de Burgos, Quintana del Pidio. Allí sintió la vocación y marchó al seminario para ser ordenado sacerdote en 1858. Destacaba entre sus compañeros y recién ordenado alterna el dar clase en el Burgo de Osma con proseguir sus estudios y, al poco, lo llaman a la diócesis de Santiago de Cuba y lo nombran Canciller en el Arzobispado y Penitenciario en la Catedral. Allí ejerce caridad y apostolado hasta fundar una congregación religiosa para multiplicar el cuidado de los más desafortunados. En Cuba le toca vivir la dolorosa situación del llamado por entonces «cisma de Cuba». Un terrible choque entre el Gobierno y la Santa Sede. Tanto el Vicario General como don Ciriaco hacen piña para defender los derechos de la Iglesia y la autoridad del Vicario de Cristo. En 1876 será nombrado, por las cualidades acreditadas en Cuba, obispo auxiliar de Toledo. Con ocasión de su ordenación episcopal en nuestra catedral de Toledo, añade a su nombre de pila el de María, expresión de su gratitud y devoción a la santísima Virgen María. España vive una etapa de renovación de su fervor mariano que, como venimos señalando, en Toledo se cataliza crecientemente en torno a su Madre, la Virgen del Sagrario. Otro factor clave que se destaca es el del valor creciente que la sociedad da a los monumentos del pasado, que son investigados, restaurados y puestos en valor como monumentos nacionales, expresión de valores culturales y glorias nacionales, que se muestran con orgullo a los visitantes extranjeros. En Toledo aparecen nuevos museos, se declaran monumentos, se restauran y estudian otros. Volviendo a don

Ciriaco-María destacará en su cuidado pastoral de Madrid, aun parte de la sede de Toledo, pero que se estaba preparando para nacer como diócesis independiente de Toledo. La política hace que al futuro Beato lo nombren obispo de Ávila y no de Madrid. Sin embargo, el elegido para Madrid es asesinado y finalmente don Ciriaco María ocupa la sede de la Corte y la organiza como nueva diócesis. Ya destaca allí por el cuidado del clero y por difundir la Doctrina Social del papa León XIII. En 1892 es destinado al arzobispado de Valencia donde organiza el Primer Congreso Eucarístico Nacional de España (1893) y hará de la exaltación eucarística del reinado social de Cristo el instrumento para difundir la doctrina social y las enseñanzas de la *Rerum novarum* de León XIII. En ese final del siglo XIX era muy importante dejar claro que la calle y las instituciones económicas y políticas eran también cosa de los católicos. Sigue su preocupación por el clero, su formación y atención. En 1898 vuelve a Toledo, esta vez como arzobispo y primado de España. En este tiempo nuestra catedral no vive grandes acontecimientos. Lucha por reorganizar su vida litúrgica y pastoral en la nueva sociedad de finales del XIX y por reorganizar su economía, que en ese siglo pasa de vivir de lo que producen sus posesiones y del mecenazgo de reyes y grandes, a tener que depender de limosnas o donaciones de los fieles y de las compensaciones dinerarias del Estado desde el concordato firmado en el reinado de Isabel II. En 1905, don Rodrigo Amador de los Ríos publica su libro, *Monumentos Arquitectónicos de España: Toledo*, buen ejemplo de un nuevo modo de entender el patrimonio. Poco antes, en 1903, el escritor y crítico social don Vicente Blasco Ibáñez publica su obra *La catedral*, fiel reflejo del juicio de la sociedad radical del XIX sobre la Iglesia católica, y que muestra su interpretación crítica de nuestra catedral. Muy poco después, en 1909, tras la llegada de don Gregorio María Aguirre un 29 de abril, el 14 de mayo del mismo año la catedral de Toledo es declarada monumento nacional. El pontificado de don Gregorio María Aguirre y García será breve (1909-1913).

En 1913 nuestra catedral ve llegar como nuevo Primado a don Victoriano Guisasola y Méndez (1913-1920), otro pontificado no muy largo. Don Victoriano vive un acontecimiento que marcó tendencia y señaló

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

a Toledo y a su Catedral, el tercer centenario de la muerte del Greco. Y la construcción de la nueva estación del ferrocarril, terminada en 1919. También ve nacer la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que, desde sus inicios, contó como miembros y directores a destacados integrantes del cabildo de catedral. Tras la muerte de don Victoriano, viene a Toledo como arzobispo y primado don Enrique Almaraz y Santos (1920-1921) un brevísimo pontificado marcado por la celebración en Toledo del VII centenario del nacimiento en la ciudad del futuro rey Alfonso X el Sabio. Le sucede en la sede toledana don Enrique Reig y Casanova (1922-1927), otro breve pontificado pero durante el cual van a vivirse en Toledo y en la catedral acontecimientos de gran trascendencia como la coronación canónica de la Virgen del Sagrario, en la plaza de Zocodover (1926). En este mismo año 1926, se celebra en Toledo el III Congreso Eucarístico Nacional y, con tal ocasión, la custodia de Arfe deja la catedral para las celebraciones multitudinarias en la zona de la Vega baja (20 octubre).

En el año siguiente, 1927, moría el cardenal Reig y Casanova y llegaba a Toledo don Pedro Segura y Sáez (1927-1931). Don Pedro era natural de Carazo, un pueblo de Burgos. Pronto acude a Cardeña, al colegio de los Escolapios, donde destaca como alumno aventajado, lo que le vale una beca para estudiar en la Universidad de Comillas, regida por la Compañía de Jesús. En 1906 cantaba Misa y se doctoraba en Teología. Profesor de derecho canónico en Burgos muy pronto y, en 1912, canónigo doctoral en Valladolid. En 1916 obispo auxiliar en Valladolid; en 1920 le trasladan a Coria. Allí se volcó en la atención social y pastoral en la comarca misérrima de las Hurdes, que por entonces captará la atención de toda España con la visita del rey Alfonso XIII, que se fija en el obispo Segura y establece con él una amistad profunda. En 1927, don Pedro es nombrado arzobispo de Burgos, donde se vuelca en la atención a los sacerdotes ancianos o desvalidos. Alfonso XIII incita al papa Pío XI para que promueva a Segura al cardenalato, lo que se hizo realidad en diciembre de ese mismo 1927, al mismo tiempo que era designado como arzobispo primado. Toma posesión el día 24 de enero, celebración de la descendencia de la Virgen a Toledo, del año 1928. Ese mismo año funda, el cinco de abril, el Ca-

pítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo, convirtiendo lo que comienza como una devota cofradía de Semana Santa en la «Guardia de Honor del Primado de España»; es decir, en el selecto grupo de laicos católicos, que secundan las iniciativas de su obispo para edificar toda la vida humana sobre el firme cimiento de Cristo, su doctrina y modelo de vida. En 1930 don Pedro convoca un concilio provincial, quiere preparar a la Iglesia de Toledo y España para una muy severa prueba. La catedral no era ajena a esta situación y buena muestra de ello ofrece la biografía de su deán de aquellos años, don José Polo Benito (1879-1936), beato y mártir. Natural de Salamanca, ya sacerdote se traslada a la diócesis de Plasencia, donde también fue deán y presidió la Caja de Ahorros y Monte de Piedad local; gran apóstol de la doctrina social católica y de la buena prensa. Impulsor, desde Plasencia, del viaje de Alfonso XIII a las Hurdes, del que ya hemos hablado. En 1923 es ya deán de nuestra catedral. Ingresó en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y jugó un papel clave en la celebración del VII centenario de la catedral. Resumió su amor y conocimiento de nuestra catedral en su libro *La catedral de Toledo* (1928) y promovió la devoción a la Virgen del Sagrario siendo uno de los principales promotores de su Coronación Canónica en 1926. Sin embargo, las elecciones municipales de 1931 (12 de abril), en las que los partidos republicanos y revolucionarios vencen en la mayoría de las capitales de provincia (también en Toledo), provoca la marcha al exilio del rey Alfonso XIII y la proclamación de una nueva República. El gobierno republicano, el 11 de mayo de ese mismo año, manda detener al cardenal Segura y enviarlo al destierro. El cardenal, en Roma, renuncia a la sede de Toledo el 30 de septiembre. El deán, don José Polo, será martirizado en Toledo entre el 23 y 24 de agosto de 1936. La misma suerte corrió gran parte del clero de la diócesis y del cabildo catedralicio.

En 1933 es nombrado arzobispo de Toledo y primado de España don Isidoro Gomá y Tomás (1933-1940). Natural de La Riba, Tarragona, destaca entre el clero de su diócesis de origen y ocupa allí importantes cargos eclesiásticos, hasta que en 1927 es nombrado obispo de Tarazona. Allí vivirá la llegada de la República y, entre la inestabilidad

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

política y social, procurará seguir sembrando la semilla evangélica y capeando los ataques a la Iglesia. Gomá acepta la República, tal y como recomienda la Santa Sede, pero lucha constantemente por defender los derechos de la Iglesia y de los católicos. En mayo de 1931, casi recién nacida la república, se producen terribles asaltos y quemas de iglesias y conventos (más de un centenar) en Madrid, Valencia, Alicante, Murcia, Sevilla, Málaga y Cádiz, ante la pasividad de las autoridades del nuevo régimen. Gomá clama contra ello. Intentará influir para que la nueva constitución respete la libertad religiosa. Ya en Toledo promueve, bendice e inaugura, en la vega baja, dentro del recinto de la ermita del Cristo de la Vega (antigua basílica de santa Leocadia), cementerio del cabildo, el monumento al Sagrado Corazón. En 1936, preparando la campaña electoral, Largo Caballero pronuncia un encendido mitin en Toledo. El 11 de junio la procesión del Corpus no sale a la calle, se hace en el interior de la catedral. La tensión política es creciente. El 18 de julio lo que pensaban fuese un rápido golpe de estado se convierte en guerra civil y, en la zona gobernada por la república, en una terrible persecución contra la Iglesia y los católicos. En Toledo hay mucha destrucción, saqueo y muerte. Un grupo de militares, fuerzas de orden público y algunos civiles, sobre todo mujeres y niños, se refugian en el Alcázar y son sometidos a un feroz asedio.

El 27 de septiembre de 1936 las tropas de Franco toman Toledo y liberan a los supervivientes del Alcázar, que han resistido por la fuerza de su fe, vivida en torno a una pequeña imagen de la Inmaculada, fundando durante el asedio una hermandad cuya titular sería Nuestra Señora del Alcázar, que sería aprobada y erigida canónicamente por el cardenal Gomá tras la liberación hace ahora 90 años. La catedral, con gran parte de sus sacerdotes martirizados en el verano de 1936, renace como ave fénix pero, como nuestra archidiócesis, con graves heridas sociales, duramente privada de muchos de sus fieles y asolada material y económicamente. Ese contexto permite entender la Carta colectiva del Episcopado Español, que firma el cardenal Gomá en 1937.

Tras la guerra civil, en 1942, don Enrique Pla y Deniel (1942-1968) capitaneará la reconstrucción de nuestra archidiócesis y de la vida

de nuestra catedral, y participará en el concilio Vaticano II. El concilio Vaticano II, celebrado entre 1962 y 1965, convocado por el papa san Juan XXIII (papa 1958-1963) y culminado por su sucesor san Pablo VI (papa 1963-1978), concilio que quería ser una gran llamada a la unidad de la Iglesia, para favorecer la unidad de todos los seres humanos; y un resituar a todos los miembros del Cuerpo de Cristo, del Pueblo de Dios, clero, vida consagrada y laicos, ante los retos del mundo contemporáneo, particularmente tras las dos guerras mundiales, sus destrucciones y el cambio cultural que propiciaron. Don Enrique, varón eclesiástico piadoso, muy devoto de la Virgen y observante, era un hombre de fidelidad al Santo Padre, al derecho, y que ansiaba un corazón lleno de misericordia. Llega a Toledo y, al poco, en 1945, se saca en procesión la imagen de nuestra Señora del Sagrario para impetrar la lluvia tras meses de sequía. Por otra parte, en 1952, la custodia de Arfe viaja a Barcelona, allí va a celebrarse un Congreso Eucarístico Internacional. En Toledo y su catedral tienen particular acogida las encíclicas del papa Pío XII (papa 1939-1958): en 1939 la *Summi Pontificatus*, programática, llama a la unidad del género humano y rechaza los errores de la época; la *Mystici Corporis Christi*, en 1943, que ofrece una reflexión teológica sobre la Iglesia, muy ligada a la sagrada Eucaristía; luego, en 1943, la *Divino afflante Spiritu*, impulsando la renovación de los estudios católicos sobre la sagrada Escritura; en 1947, llega la *Mediator Dei*, con su propuesta para redescubrir el sentido de la liturgia católica; más adelante, en 1950, la *Humani generis*, señalando los peligros para los fieles católicos, a la hora de conservar su fe, en el contexto de una nueva cultura mundial que se estaba fraguando; y en 1958, casi a modo de testamento espiritual, la *Haurietis aquas*, sobre la espiritualidad cristiana compendiada en el desarrollo de la espiritualidad al Corazón de Jesucristo. El cabildo y el arzobispado restauraron el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el marco del Cristo de la Vega, destruido durante la persecución religiosa (año 1942) y, en este pontificado, se transforma la que fue capilla de santa Lucía y capilla de san José, en el lado sur del inicio de la girola, en capilla del Sagrado Corazón. Pero más eco tuvo la encíclica *Mediator Dei*, sobre la liturgia. Figuras como

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

el obispo auxiliar Miranda Vicente y canónigos como Sánchez Aliseda, Rivera Recio y otros, contribuyeron a que la visión cristológico-eclesiológica de la liturgia completara la visión moral y canónica de la misma, que hasta entonces dominaba. Este grupo se relacionó con los pioneros del movimiento litúrgico en España y en el exterior, así como con centros litúrgicos como los monasterios de Silos o Montserrat o de canto, como el mismo Montserrat, o la escuela san Pío X de Madrid. Fueron años intensos en la vida litúrgica de la catedral, preparando la gran renovación que se viviría poco más tarde. También es un momento de gran esfuerzo por reconstruir la presencia de la venerable liturgia mozárabe en nuestra catedral, tras el martirio de todos los capellanes mozárabes durante la persecución religiosa. Para dar relevancia social y vida al antiguo rito se estructura la comunidad de fieles mozárabes en torno a la Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes en 1966. En los años 60 se empieza a hablar del turismo como nuevo fenómeno de masas, clave para empujar la economía española y la de nuestra catedral. En 1961 se realiza la primera iluminación artística de nuestra catedral.

En el contexto de la España de los años 60, los funerales del cardenal Pla fueron una grandiosa expresión de fe y de unión a la persona del difunto y querido don Enrique. En este momento 1968/69, se inicia el postconcilio, la época de aplicar el Vaticano II y se va preparando la estrategia de unos y otros para cuando el Jefe de Estado, general Franco (que gobernó de 1936 a 1975), falleciese, lo que luego se conoció como «la transición española». En 1969 es nombrado arzobispo de Toledo y primado de España don Vicente Enrique y Tarancón (1969-1972). Figura importante para la Iglesia en España, pero que pasó poco tiempo en Toledo para ocupar pronto el joven arzobispado de Madrid-Alcalá (creado en 1964 por san Pablo VI), pero importante política y socialmente, por ser Madrid capital del Estado. En este momento, la gran cuestión para la catedral es cómo realizar el paso de una economía de precariedad, heredada de las sucesivas desamortizaciones y saqueos del siglo XIX, la persecución religiosa y la guerra civil, a una economía progresivamente desahogada, gracias al Estado confesional y, sobre

todo, al fenómeno social en auge del turismo. Duros fueron los choques dentro y fuera del cabildo pero, en su breve estancia en Toledo, el cardenal Enrique y Tarancón orientó al bien de la entera diócesis y del cuidado de la catedral, material y pastoral, los nuevos y crecientes ingresos económicos.

Así, un poco inesperadamente para los profanos, marchó a Madrid don Vicente y fue nombrado para Toledo don Marcelo González Martín (1972-1995). A don Marcelo le tocó pilotar la sede primada en el postconcilio y dejarla en las puertas del nuevo milenio, con un importante sínodo diocesano, un Seminario «nuevo y libre» (durante su pontificado ordenó 450 sacerdotes), un laicado bien formado y sólidamente estructurado y una fuerte proyección misionera y evangelizadora, que tomó muy en serio el papel de los medios de comunicación social (crea la hoja dominical «Padre nuestro» y la emisora diocesana de radio «Radio Santa María de Toledo», enero 1994). En la catedral devolvió la vida progresivamente a las celebraciones del año litúrgico y procuró que éstas fuesen un ejemplo para toda la diócesis: participación (con la visibilidad, el cuidado de las moniciones, la buena proclamación de lecturas, el cuidado de la música y el canto de la asamblea), la solemnidad (fidelidad a los libros litúrgicos, con el cuidado de gestos y enseres). Particularmente la Semana Santa y el Triduo Pascual, momentos en que la catedral se llenaba de gente, que como el día del Corpus o en la Virgen del Sagrario, acudían a tan cuidada liturgia y a tan sustanciosa y conmovedora predicación. Particularmente cuidó el octavario de la Virgen del Sagrario y las ordenaciones sagradas, primero en las parroquias de los ordenandos, para suscitar vocaciones por toda la archidiócesis, luego ya más numerosos los seminaristas, en la catedral, como coronación de cada curso pastoral. Y en la catedral la organización y finalidades del nuevo ingreso económico procedente del turismo, con unas aportaciones de la catedral a la economía diocesana, para la caridad y los templos necesitados de restauración, pero sin suficientes fondos propios, sistema que sus sucesores han conservado y han ido ajustando. Destacamos, en este pontificado de don Marcelo, la primera visita (y, por ahora, única) de un Papa a Toledo

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

y a su catedral en noviembre de 1982, dentro del marco de un gran viaje apostólico por toda España. El cabildo experimentó una fuerte renovación de personas y se emprendieron importantes reformas para renovar los suelos y realizar restauraciones. Obra histórica de don Marcelo fue la adaptación del Misal Hispano-Mozárabe a los grandes principios de la renovación litúrgica del Vaticano II, creando para ello una comisión específica de expertos, toledanos y de fuera. Así como, a nivel académico, se creó el Instituto de Estudios Hispano-Mozárabes y se organizan varios congresos internacionales sobre el tema, siendo el último de ellos el que en 1989 celebró los 1400 años del Tercer Concilio de Toledo (año 589) y con él la unificación del reino visigodo bajo la fe católica. En 1977 se realiza una seria restauración de la imagen de la Virgen del Sagrario, que desde entonces se vuelve a presentar en su apariencia majestuosa y sin vestidos sobrepuestos.

Se construye en 1981 el nuevo colegio de Infantes y se busca impulsar la presencia de acólitos y escolanos del colegio, cada día, en la catedral. En 1992, dentro de las celebraciones del quinto centenario del encuentro entre los pueblos de Europa y América y del comienzo de la evangelización del continente americano, la custodia de nuestra catedral viajó a Sevilla para ocupar un puesto destacado en el Pabellón de la Santa Sede durante la «Exposición Universal» organizada por ese motivo. La catedral, para celebrar el V centenario del inicio de la evangelización de América, organizó la exposición «Piedras Vivas». En 1993 don Marcelo consigue, tras un largo proceso, que los restos del arzobispo dominico fray Bartolomé de Carranza (+ 1576), muerto y sepultado en Roma en Santa María sobre Minerva, regresen a nuestra catedral al sepulcro que, desde su fallecimiento, le aguardaba, bajo el órgano del Emperador. Un deseo de hacer justicia histórica con un hombre grande y al que sus enemigos obligaron a dedicar el tiempo que podría haber labrado un fecundo pontificado a tener que estar, separado de su catedral y de sus diocesanos, defendiendo su inocencia. El regreso de Carranza a su catedral fue un signo del amor tenaz de don Marcelo por la justicia y de su confianza en Dios como quien con su providencia guía la historia de los individuos y de los pueblos. El

cardenal González Martín mereció el elogio del papa Benedicto XVI, «el obispo que aplicó mejor el concilio Vaticano II». Tras su fallecimiento (25 de agosto de 2004), don Marcelo fue sepultado en la catedral en la capilla de san Ildefonso, junto a la sepultura de don Gil de Albornoz.

Presentada su renuncia al cumplir 75 años de edad, el papa san Juan Pablo II se la acepta en 1995, y nombra como su sucesor en Toledo a don Francisco Álvarez Martínez (1995-2002), con quien la Iglesia en Toledo entró en el segundo milenio cristiano. Don Francisco continuó la obra de don Marcelo aportando su sentido institucional y su experiencia como hombre de curia diocesana. Mantiene el Seminario, superando la crisis de la marcha de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, tras un siglo de servicio a nuestra Iglesia diocesana, en la dirección de los seminarios Mayor y Menor. A partir de ese momento, serán atendidos y dirigidos íntegramente por el clero diocesano. Reestructura la archidiócesis creando vicarías territoriales y reestructura toda la curia diocesana. En diciembre de 1997, continuando el impulso de don Marcelo a la evangelización por medio de medios de comunicación propios, don Francisco pone en marcha el Canal Diocesano de Televisión, pionero en la Iglesia en España. En la catedral, prosigue el sistema de aportaciones a la economía diocesana y alienta la continuación de obras de restauración. Ahora bien, su más significativa aportación fue la integración de los Capellanes Mozárabes con el Cabildo Catedral, pasando a formar un solo cabildo en el que algunos de sus miembros, por oficio, atienden el culto hispano-mozárabe en la capilla fundada por el cardenal Cisneros. Culmina su pontificado con la peregrinación diocesana a Roma, con ocasión del Gran Jubileo del año 2000. Al igual que, en los años del concilio Vaticano II, se fueron celebrando en la Basílica de san Pedro misas en todos los ritos católicos de oriente y occidente (en aquel momento, 15 de octubre de 1963, fue don Anastasio Granados, obispo auxiliar de Toledo y luego obispo de Palencia, quien presidió la Eucaristía por estar enfermo el cardenal Pla), ahora, durante el Jubileo del año 2000, que san Juan Pablo II quiso fuese una actualización de las grandes enseñanzas del Vaticano II y una puesta a punto de su aplicación de cara a entrar en un nuevo milenio del

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

cristianismo, don Francisco presidió en la Basílica de san Pedro, una solemne liturgia en rito hispano-mozárabe. A él se debe también que, en nuestra catedral, no sólo se celebre la misa en rito mozárabe con solemnidad, como propició don Marcelo en toda la archidiócesis, cada 18 de diciembre (solemnidad de santa María), sino que también se hiciese el día de san Ildefonso, patrono de Toledo. Al cumplir 75 años (14 julio del 2000) presentó su renuncia como arzobispo al papa san Juan Pablo II que, en febrero de 2001, lo crea cardenal y no acepta su renuncia hasta el 24 de octubre de 2002. Don Francisco fallece en enero del 2022 y fue sepultado, según su deseo, frente a la capilla de la descensión, corazón mariano de nuestra catedral.

Siguen los pontificados de mis inmediatos predecesores, don Antonio Cañizares (arzobispo de Toledo de 2002 a 2008) y don Braulio Rodríguez Plaza (arzobispo de Toledo de 2009 a 2019) en esta andadura del tercer milenio cristiano. Y nuestra catedral ha continuado en un proceso creciente al servicio de nuestro diálogo, desde la fe y la cultura que esta ha generado, a lo largo de los siglos, con el mundo contemporáneo. La conservación del legado patrimonial con importantes restauraciones con fondos propios de la catedral y el concurso de entidades públicas y privadas, pero con el énfasis en la calidad de las celebraciones litúrgicas, la búsqueda constante de medios para dar a conocer el Evangelio a un ininterrumpidamente creciente número de personas, que vienen a nuestra catedral, y el sostenimiento de obras sociales en colaboración con el arzobispado. Nuestra catedral no está muerta, no es un recuerdo de un hermoso pasado, es un organismo vivo e integrado en nuestra sociedad. Es centro de fe, de celebración litúrgica y piedad popular; es, con todo su patrimonio, un instrumento de evangelización y de diálogo con la sociedad contemporánea. Es la iglesia del arzobispo primado, lugar abierto a toda la vida de la archidiócesis, punto de referencia e identificación, lugar clave para el encuentro entre todos. Espacio para revitalizar, en el inicio de este tercer milenio, fe, esperanza y caridad. Por eso os proponemos a la luz de todos mis predecesores, a la luz de la historia que encarna nuestra catedral, que su Jubileo, a los 800 años de la colocación de su primera piedra, sea para todos, para toda

la archidiócesis un camino sinodal, una oportunidad de renovación cristiana y de proyección evangelizadora aquí y para el mundo entero.

6. Rasgos de la espiritualidad toledana que nos refleja la Historia y dejaron huella en nuestra Catedral

6.1. Mariana

A lo largo del periodo de dominio musulmán en Toledo, desde el año 711 hasta el 1085, casi cuatro siglos (374 años), la comunidad cristiana vivió y conservó su fe fiada en el testimonio de san Ildefonso y en la escuela de María, que él estableció con su *esclavitud mariana*. Toda la liturgia hispana está impregnada de piedad mariana y, desde ella, se alimentó una profunda espiritualidad trinitaria y cristológica y una cohesión eclesial que hicieron posible la supervivencia de nuestra archidiócesis en esos años difíciles. Todo esto se significó en el *memorial* de la aparición de la Virgen María a san Ildefonso en el presbiterio de la antigua basílica primero y, desde finales del siglo IX, en el interior de la mezquita mayor, en su zona norte, en un área devocional, posiblemente confrontada geográficamente con la *quibla* (capilla que indica la orientación de los orantes en una mezquita; en Toledo situada en el muro sur cerca de donde hoy se encuentra la llamada puerta Llana). No basta tener presentes las alusiones del *Corán* a Jesús (como singular profeta) o a su madre María (como madre-virgen)²⁸, hay que asumir que la comunidad musulmana toledana fue integrando, en cierto sentido como propias, las formas de piedad toledanas heredadas de san Ildefonso y de su escuela.

6.2. En diálogo, no siempre fácil, con las comunidades musulmana y judía

Un respeto mutuo que al menos, a nivel popular, debió existir en la iudad y se manifestó del modo más pleno cuando la urbe vuelve a

28 *El Corán*, ed. CORTÉS, J., Barcelona 1986, sura 19, 16ss.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

ser cristiana. A su modo, la comunidad mozárabe de Toledo opta por un clima de convivencia al modo de lo que hoy pudiésemos llamar diálogo interreligioso, que se reflejará en los años posteriores. Es en este contexto en el que se debe entender la tradición sobre la conversión de la mezquita mayor en catedral, tras la entrega de la ciudad a Alfonso VI. En aquel momento se descubre el contraste entre la visión de la relación entre comunidad cristiana y comunidad musulmana que existía en Toledo y en el sur de España, y la que querían imponer los cristianos del norte de la Península y particularmente las numerosas élites de origen franco y aquitano. La Reina Constanza y el arzobispo Bernardo fuerzan el paso del edificio de la mezquita mayor a iglesia cristiana y Catedral, celebrando en ella una Misa junto al Pilar de la Virgen, donde se alzaba el antiguo Altar Mayor de la Basílica de Santa María, e iniciando así una tradición que situaría ya, desde entonces, una imagen de Santa María tras el Altar de la Catedral de Toledo. La situación amenazaba con un fuerte conflicto entre cristianos y musulmanes de la ciudad. Pero los musulmanes de Toledo, con su *Qadí* al frente, prefirieron mantener la paz, con tal de conservar las otras mezquitas de la ciudad para su culto. Pocos años más tarde, nace en la Catedral y se difunde por más lugares, la memoria de *Santa María de la Paz*.

Un nuevo momento decisivo fue cuando los *almohades* llegan a la Península, desde el norte de África, dispuestos a imponer su interpretación rígida del Corán y a reconquistar toda la antigua Hispania y, finalmente, extender el islam por todo el occidente europeo (1145). En el año 1195 vencen al Rey Alfonso VIII en la batalla de Alarcos. Esta derrota fue terrible para los reinos cristianos de España. Alfonso VIII pide al Papa Inocencio III la convocatoria de una cruzada para frenar el avance de los almohades. El Papa acepta y, tras ser nombrado arzobispo de Toledo en 1209 don Rodrigo Jiménez de Rada, es enviado más allá de los Pirineos para convocar una cruzada contra los almohades. La batalla decisiva fue la de las *Navas de Tolosa* (1212), allí se truncaron sus ambiciones. La Cruz y el estandarte mariano, enarbolado por el rey castellano, simbolizan desde aquel momento la victoria de la Cruz.

Y a partir de esta victoria, nace el proyecto de ofrecer como signo de la gratitud de toda la cristiandad española y europea un monumento memorial bajo el signo de la Cruz y el de María. En 1214 fallece Alfonso VIII y será su nieto san Fernando III el que en 1226 ponga la *Primera Piedra* de nuestra actual Catedral, según el modelo de las que contempló admirado Jiménez de Rada al viajar por Francia predicando la Cruzada, el monumento alzado para agradecer a Dios y a María la victoria de las Navas. En 1247 muere anciano y afamado don Rodrigo. Como ya vimos, le suceden en poco tiempo varios prelados al frente de nuestra Iglesia. Poco más tarde muere el Rey Santo (1252) al que sucede su hijo Alfonso X, que vive proyectado en gran parte al sueño de ser proclamado Emperador del Sacro Imperio, por haber sido su madre Beatriz de Suabia. Toledo es bajo su reino un hervidero cultural con dos realidades que se han convertido en símbolos: la traducción al latín del saber griego y oriental, con la participación de los judíos y musulmanes afincados en Toledo. Y de aquí el otro símbolo, Toledo ciudad de las tres culturas (o religiones). Es en este momento cuando las obras de la catedral gótica avanzan decisivamente. Y cuando se consolida el culto a Santa María de la Paz, como recuerdo de la luego conocida como *Descensión de la Virgen*, para honrar a su paladín san Ildefonso, como ya hemos visto.

6.3. Misionera

El pontificado de Jiménez de Rada (1209-1247) y el tiempo que le sigue consolida el carácter de esta Iglesia, que, aunque ya no es cabeza de una Iglesia Ritual (desde 1080), asume de facto la función de Sede Primada, en el nuevo sentido de la expresión, desde la bula *Cunctis sanctorum* de Urbano II en el año 1088. Desde su reestructuración, nuestra archidiócesis asume lo que en aquel momento era una forma de expansión del Evangelio, la conquista de territorios al islam. Los territorios que un obispo conquistaba, acompañando al Rey en sus campañas de *reconquista*, se integraban en su diócesis y ésta tenía la obligación de cristianizarla y organizar su futura atención pastoral. Este

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

modo de proceder terminará determinando lo que será la extraordinaria extensión de la archidiócesis de Toledo hasta el siglo XX. Esto mismo lanzó a nuestra archidiócesis al norte de África con las conquistas del Cardenal Cisneros, y a América con los primeros pasos para instaurar la Iglesia en Méjico, creando parroquias que dependieron de Toledo hasta la fundación de la Sede de Méjico. Esto aportará un nuevo rasgo a nuestra catedral, reflejo de la idiosincrasia que va adquiriendo la Sede de Toledo, la misionera.

6.4. Eucarística

Una catedral y una diócesis marcadas por la fe cristiana, la devoción mariana, la convivencia con judíos y musulmanes, durante significativos periodos de tiempo, y el compromiso por la difusión de la fe. A esto se añadirá pronto la singular piedad eucarística.

La Iglesia en la península Ibérica se vio al margen de las controversias eucarísticas de la Europa occidental en el siglo IX, singularmente en Gran Bretaña, cuando se confrontan las posiciones del abad de Corbey Pascasio Radberto (+ 860) y de otro monje de dicha abadía, Ratramno (+ 868). Existirá un mayor contacto con el movimiento Cluniacense a lo largo del siglo X y singularmente en el siglo XI, cuando Alfonso VI se desposa con una sobrina del Abad de Cluny y cuando se convierte en uno de los grandes benefactores de la gran Abadía francesa. El rito romano que llega a Toledo y a nuestra catedral es profundamente cluniacense y viene marcado por la impronta de esta familia monástica de resaltar la adoración eucarística dentro y más allá de la misa.

Esta opción explica cómo en Toledo y en su catedral se acoge con presteza la solemnidad del Corpus, que establece Urbano IV en 1264. Se dice que ya Alfonso X pudo vivir su celebración. Parece que el arzobispo Jimeno de Luna (1278-1338) es quien formaliza la celebración de la fiesta y su procesión, aunque la primera descripción de nuestro cortejo procesional no nos llega hasta el año 1418. La nueva Catedral, promovida por Jiménez de Rada, se va construyendo al ritmo en que el culto eucarístico florece y se consolida en nuestra archidiócesis.

Importante será el papel de doña Teresa Enríquez, con la fundación de las Hermandades Sacramentales, destacando la fundada en la capilla de san Pedro de la catedral, la primera de las de la ciudad. Decisiva será la intervención del Cardenal Cisneros en la solemnización del culto eucarístico y la celebración del culto. Aquí hay que mencionar la adquisición y enriquecimiento de la custodia de la Reina Isabel por el orfebre Arfe y la remodelación de la Capilla Mayor de la catedral con su grandioso retablo. Este rasgo eucarístico seguirá presente en la catedral a lo largo de los siglos, como lo demostrará contundentemente la construcción del complejo eucarístico del Transparente (entre 1721 y 1732), obra maestra del arquitecto y escultor Narciso Tomé (cir. 1690-1742). Y, en esta línea, se encuentran la magnífica Arca para la Reserva del Santísimo en plata labrada, de tiempos del Cardenal Cisneros, aunque realizada más tarde y retocada en diversas ocasiones; el grandioso Monumento barroco (del que no tenemos muchos datos), o el colosal Monumento (arquitectura «efímera») del arquitecto Ignacio Haan en los primeros años del siglo XIX, (muchas de cuyas piezas hoy se conservan en el edificio del antiguo colegio de Infantes de nuestra catedral). Podemos decir que los ocho siglos de nuestra Catedral han sido ocho siglos de piedad eucarística.

6.5. Que apuesta por una caridad creativa

Ya en el concilio II de Toledo, en el año 527, queda constancia de una institución que posiblemente ya existía en esa época: la de los niños ofrecidos por sus padres para ser formados en orden a formar parte del clero, los oblatos (can. I), pero que no todos terminan de facto ordenándose y que eran interrogados al cumplir 18 años sobre si deseaban casarse o vivir célibes. Estas escuelas episcopales y catedralicias constituyen no sólo la primera forma de Seminarios, sino la restauración de una forma de escuelas accesibles a todas las clases sociales.

No podemos seguir la evolución de esta actividad docente y caritativa desde el inicio del siglo VI, pero la reencontramos en tiempos del

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

arzobispo don Pedro Tenorio (+ 1399), que dota a la nueva catedral gótica de un austero, pero grandioso claustro. En él, entre otras cosas, se acogen las escuelas para la formación de los niños de coro de la catedral. Así la puerta más antigua (final siglo XIV) que comunica catedral y coro se llamará de *santa Catalina de Alejandría*, la sabia mártir que en la edad media europea era considerada patrona de las escuelas y universidades cristianas. Retoma este ideal formativo el docto Cardenal Silíceo (Juan Martínez Guijarro, + 1557, matemático y experto en lógica), fundador del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes (1552), que pervive hasta hoy vinculado a la archidiócesis y a la catedral.

Pero junto a esta labor de promoción cristiana, humana y social, por medio de la formación, la catedral ha estado siempre vinculada a la acción caritativa y social.

Será en los años de la reorganización de la archidiócesis y de la vida de su catedral, tras tomar la misma el Rey Alfonso VI, con el nacimiento de las primeras cofradías (Santa Caridad, en torno al 1085), cuando empezamos a tener documentación sobre las obras asistenciales de los cristianos de Toledo y, en particular, las promovidas por los arzobispos y su catedral. Aquí nuevamente, al irse construyendo la catedral gótica y, singularmente, en torno a su claustro, irán desarrollándose diversas instituciones asistenciales sostenidas económicamente por la catedral. En un pilar, frente a la hoy conocida como *Puerta del Reloj*, cerca de la capilla de san Pedro está la *pedra de los expósitos* donde se dejaba a los niños que no se podían criar. Allí la catedral se hacía cargo de ellos y allí se recogían limosnas para su atención en los diversos hospicios contruidos para este fin por el Cabildo catedral o los mismos arzobispos. También para los enfermos la catedral fue creando diversos hospitales, así como instituciones para asegurar ayuda a viudas sin recursos. Ahora bien, posiblemente será el reparto periódico de sopa y pan para los pobres de solemnidad, que los canónigos atendían por turnos de servicio, lo que más quedó grabado en la memoria colectiva y en la toponimia de la catedral, con la *Puerta del mollete* (bollo de pan) o la capilla del *Cristo de los panes* (de doña Teresa de Haro, en la nave norte de la catedral junto a la del Bautismo). Institución esta que

perduró hasta el siglo XIX y que aún se prolongó más en las comidas servidas a los pobres de la ciudad, en torno a Navidad, en el claustro.

También hoy la catedral ofrece a la archidiócesis una importante cantidad de sus ingresos, fruto de la preocupación de mis predecesores tras el concilio Vaticano II y mía, en diálogo con el Cabildo, para que, sin merma de la atención al culto y la conservación del Templo, los ingresos que genera la visita religiosa y cultural a la catedral, sirvan también para sostener la acción caritativa y social de nuestra Iglesia, su compromiso evangelizador y la conservación del patrimonio histórico-religioso en zonas despobladas o mermadas en su población (muy abundantes en nuestra archidiócesis).

6.6. Siempre unidos a Pedro

Ya la antigua liturgia hispana, como atestiguan los libros litúrgicos de la tradición hispano-mozárabe, expresaba su comunión con la Sede de Pedro celebrando, como una de las fiestas más importantes de su calendario (junto a la Pascua, la Manifestación del Señor y las fiestas de santa María y santa Leocadia), la de la Cátedra de san Pedro en Roma (22 de febrero). Ya san Agustín la llamaba fiesta del episcopado, pues desde esa cátedra cada Papa confirma a sus hermanos obispos, de todo el orbe católico, en la fe y así los fortalece a todos de cara a su misión al frente de sus diócesis. En todo momento, aun cuando san Julián defiende la autonomía de la Iglesia ritual del reino visigodo de Toledo, siempre mis predecesores han reconocido la suprema autoridad de Pedro, como garante en la tierra de la unidad de la Iglesia por deseo de Cristo, que nos lo ofrece como su vicario.

Es precisamente la llamada capilla de san Pedro, enclavada en el lado este del claustro y situada entre éste y la puerta del Reloj, la que expresa mejor este rasgo de la piedad toledana, tan ligado desde el siglo XI, al ejercicio del oficio de *Primados de España*. Fue el arzobispo don Sancho de Rojas (Arzobispo de 1415 a 1422) quien, en 1422, impulsa la construcción de esta capilla como parroquia de la catedral, reemplazando así la función de la que hoy conocemos como capilla de

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

san Julián, en el lado sur de la catedral. Las obras no terminaron hasta el año 1497. Pero ¿qué significado encierra en realidad esta capilla? Entre los años 1378 y 1417 la Iglesia había vivido el terrible *cisma de occidente*. En 1417, la elección de Martín V abría una nueva época de esperanza para la Iglesia. Es en este contexto que don Sancho decide levantar esta capilla como un monumento a la unidad de la Iglesia en torno al Papa, sucesor de Pedro. Todo el proyecto iconográfico se irá luego ajustando a este ideal, aunque el promotor muriese el mismo año de comenzar las obras. Más adelante él será enterrado en su presbiterio y allí se conserva su monumento sepulcral.

Esta unión efectiva y afectiva con el sucesor de Pedro se actualizó una vez más cuando, en noviembre de 1982, san Juan Pablo II visitó Toledo y su catedral. En la capilla de la Santísima Trinidad, en el ábside de nuestra catedral aún se conservan la sede y el reclinatorio que este santo Papa utilizó en aquella visita, así como la casulla que revistió para la celebración de la Eucaristía al aire libre en el barrio toledano de Santa María de Benquerencia. La única visita, hasta ahora, de un Papa a Toledo.

II. UN COMPROMISO HOY PARA NOSOTROS. AYER, HOY Y SIEMPRE

1. La historia marca, como el ADN la propia identidad

Toda esta historia de nuestra archidiócesis y de su catedral, reflejada en el edificio que nos ha llegado y del que celebramos los 800 años del inicio de su construcción, es para nosotros un referente vivo de identidad cristiana. Los rasgos que hemos ido enumerando en el apartado precedente, así como el testimonio de los santos que celebramos en nuestros Propios, recientemente editados, trazan un modelo de vida cristiana que, como cada generación, hoy tenemos que actualizar.

Una renovación fructuosa, como una buena poda, nunca se puede hacer cortando las raíces, sino las ramas. Retirando lo seco, que no da

fruto, y obligando a renovarse a toda la planta para adaptarla a tradicionales y nuevas formas que producen mejor y más adecuado fruto.

La consideración de la historia, con sus efemérides, no puede ser una banalidad narcisista ni un nostálgico estancamiento. Una historia tan rica y fecunda como la reflejada en nuestra Catedral Primada es una obligación de continuidad creativa, donde lo antiguo es semilla y germen de lo actual y de su proyección futura. Firmemente enraizados en nuestra historia, hemos de seguir caminando cuidando lo pequeño de cada día, que en pastoral nunca se puede descuidar, pero sin renunciar a proyectos grandes de evangelización y santidad, que son, como han sido, expresión de un celo de amor (*oficio de amor*, lo llamaba san Agustín), que es el distintivo de una vida cristiana sana y vigorosa. Ni pesimistas, ni entretenidos, ardiendo de caridad en medio de las dificultades.

La catedral, con el cuidado esmerado del *ars celebrandi* en sus *celebraciones* litúrgicas; con el nivel y calidad de sus diversas modalidades de predicación, formación cristiana y diálogo testimonial en torno a su patrimonio religioso y cultural, que integran su servicio a la *evangelización*; y con sus concretas formas de *acción caritativa y social*, tiene en este 800 aniversario un compromiso muy especial de verificación, discernimiento y dinamización, que hay que realizar en base a los principios y líneas de esta Carta Pastoral. Ese habrá de ser objetivo prioritario de nuestro Cabildo, para caminar hoy según las directrices de la Santa Sede y de esta Carta Pastoral.

2. Ese fecundo pasado ha de dar frutos en cada momento

Que no nos pase como a la higuera en la que Nuestro Señor buscó fruto cuando pasó junto a ella y no lo encontró. Hoy hemos de dar fruto digno de nuestras raíces y de las urgencias del momento presente.

2.1. Sinodalidad, en continuidad con la tradición

El concilio Vaticano II propuso, sin negar los valores de otras presentaciones del misterio de la Iglesia más aptas para otros tiempos, una

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

*eclesiología de comunión*²⁹, que pone el centro de atención en Cristo, pero obliga a todos reconocer su presencia y acción, manifestadas de muchos modos diversos y complementarios, en todos. De este modo, se garantiza la integridad de cada ministerio y carisma en la única acción de la Iglesia que nace de Dios Padre por Cristo y el Espíritu Santo. Pero la *eclesiología de comunión* se queda en una teoría vacía si no se vive en lo que san Juan Pablo II llamó una *espiritualidad de comunión*, en la cual los principios eclesiológicos se asumen personalmente y se convierten en criterios de discernimiento y acción. La *sinodalidad* de la que venimos hablando, desde el pontificado de Francisco, no es otra cosa, como fruto de una conversión pastoral, que lo que podemos llamar una *pastoral de comunión*. Nada ajeno a una hermenéutica de la continuidad en un proceso fiel a la tradición y a las exigencias de la caridad pastoral vivida en el momento presente. La sinodalidad nada debe restar a la capacidad y responsabilidad sacramental de cada miembro de la Iglesia, ni anula dones y carismas personales, pero lo pone todo al servicio de Cristo y de su entera Iglesia. Tampoco es la sinodalidad un valor antropocéntrico, que convirtiese la colegialidad eclesial en un sucedáneo de las actuales democracias entregadas al positivismo jurídico, pero nos obliga a respetar que la autoridad en la Iglesia no puede ejercerse arbitrariamente y como un poder que no reconoce siempre su dependencia de origen y ejercicio cristocéntrico. La sinodalidad nos obliga a redescubrir que, como los miembros de un cuerpo, vivimos y actuamos como una unidad, nadie puede ser mero observador ni francotirador ni sectario, como tampoco podemos hacer todos lo mismo de la misma manera ni con la misma tarea, sino cada uno en virtud del don recibido.

2.2. Una puesta al día para la vida de nuestra Catedral

El Cabildo ha de aprovechar este tiempo de gracia para poner sus

29 Para entender este modo de ver y vivir la Iglesia: *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de Editores del Catecismo, Bilbao 1999, nn. 946-959; CITRINI, T., *Comunión/Comunidad*, en *Cristianismo, Diccionario Enciclopédico san Pablo*, Madrid 2009, 209-210 y LANZA, S., *Iglesia*, en *Cristianismo ...* 461-471.

celebraciones litúrgicas aún más a punto, si cabe, haciendo una lectura reflexiva del vigente Ceremonial de los Obispos y los prenotandos de los diversos libros litúrgicos publicados tras el Vaticano II³⁰. Con una atención particular a las celebraciones en rito hispano-mozárabe, según las líneas que vaya marcando la Congregación creada para cuidar de esta venerable liturgia. No se podrá descuidar una atención peculiar a la piedad popular, siguiendo las líneas del Directorio de Piedad Popular y Liturgia, de la entonces Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos³¹, así como del precedente documento, sobre esta misma realidad, de la Conferencia Episcopal Española³² o de mi Carta Pastoral sobre las Hermandades y Cofradías³³. Se tendrá que cuidar muy particularmente la tradición de celebración y adoración eucarísticas de nuestra catedral, así como su piedad mariana y su oración, devoción y fidelidad por el Santo Padre.

Mención especial merece la atención a la evangelización que nuestra iglesia diocesana ha de realizar, singularmente el cabildo, a través de la catedral. La predicación cuidada y con una atención particular por medio de sus múltiples actividades culturales. La visita religioso-cultural, con el cuidado de la acogida al visitante y la oferta de instrumentos para hacer de esta, según el nivel y libertad de cada persona, una auténtica oportunidad de encuentro con Cristo y con la Iglesia que Él fundó. Cuidemos cada vez con más esmero el presentar la guía por medio de código QR; las guías impresas y su estilo, no meramente histórico-artístico; la Revista de la catedral; la formación y supervisión de los guías de turismo que operan en la catedral; y la continua puesta a punto de la experiencia que hemos llamado «Lúmina», un modo nuevo de interactuar con la catedral durante la noche; las conferencias y presentaciones de libros, siempre selectas y seleccionadas en virtud

30 *Ceremonial de los Obispos*, Libros litúrgicos, Madrid 2019.

31 *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, BAC-documentos, Madrid 2002.

32 *Directorio litúrgico-pastoral: Liturgia y piedad popular*, Secretariado Nacional de Liturgia, PPC Documentos y Estudios 140, Madrid 1989.

33 *Siguiendo sus huellas*, Carta pastoral Hermandades y Cofradías, Toledo 2021.

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

de estos criterios principalmente; los conciertos de música sacra y las representaciones de autos sacramentales, siguiendo fielmente las normas de la Iglesia sobre estas actividades en el recinto sacro; las muestras y exposiciones artísticas, haciendo proclamar la fe desde las obras de arte, cuidando presentaciones, fichas y catálogos; incluso acogiendo en ciertos espacios, no estrictamente litúrgicos del edificio catedralicio, algunas actividades cuidadas, que constituyan cooperación activa al bien común y a la justicia y paz sociales.

La cooperación en la esencial preocupación por los pobres de todas clases, que tienen los discípulos de Cristo como distintivo, ha de ser un desafío constante para la catedral y su cabildo. Preocupación que se traduce en formas de acogida (espacios y tiempos de entrada gratuita, diversas jornadas específicas, atención a la accesibilidad y necesidades específicas de ciertas personas) y de aportaciones económicas para acciones caritativo-sociales, tanto por medio de la archidiócesis y sus instituciones específicas, como con aportaciones directas.

2.3. *Proyectados al futuro*

Puede parecer que tener un pasado tan dilatado y colmado de realizaciones es hoy un lastre, de cara a actuar comprometidos con nuestro momento presente y preparando con creatividad y acierto nuestro futuro. Pero esto podría llegar a ser cierto si nuestro razonamiento no fuese cristiano. Sin embargo, como fieles hijos de la Iglesia, sabemos que la historia está atravesada por la sacramentalidad, la historia es, por la acción providente de Dios en ella, *Historia de Salvación*. Los cristianos vivimos el tiempo abierto a la eternidad de Dios, vivimos el «hoy» de la presencia de Dios y su obrar entre la humanidad. Cada día, cada año, cada generación cristiana actualiza, con gozo y eficacia, la Obra salvífica de Dios realizada en la historia humana, culminada en Cristo y siempre viva, hasta que Él vuelva.

Cada iglesia cristiana, singularmente nuestra catedral, es un signo sensible de esta realidad llena de *presencia* y de *tensión escatológica*. Porque vivimos como Iglesia, como comunidad eclesial, el «ya sí, pero

todavía no» del Misterio y del Reino, especialmente cuando en nuestra catedral celebramos la liturgia, siendo ésta comprendida como «fuente y cumbre» de toda la vida y actividad de la Iglesia.

Nuestro rico pasado no nos estanca, su rico torrente nos impulsa a avanzar y actualizar, en cada época, evangelio y gracia, a hacer verdad aquí y ahora al Dios con nosotros («Belleza siempre antigua y siempre nueva»).

III. PREPARACIÓN Y PUNTOS DE REFERENCIA EN EL ITINERARIO DEL JUBILEO DE NUESTRA CATEDRAL

1. Preparación mediata e inmediata

Nuestra catedral lleva anunciando y preparando su Jubileo desde el curso pastoral 2024/25, pero es en este curso pastoral 2026/27 cuando vive su más intenso itinerario de preparación y anuncio de esta efeméride que celebrará los 800 años de la colocación de la Primera Piedra de su edificación.

La puesta en marcha de iniciativas como *Lúmina*; las conferencias-coloquio sobre temas interreligiosos de *El Balcón de la Reina*; la consolidación de la *Jornada de los pobres*; las actividades de *Puerta abierta*, como la dedicada a «La caridad y la misericordia en la Primada»; la rica y consolidada programación musical, singularmente de las *Batallas de Órganos*, precedidas de la charla *Hablemos del concierto*, así como el programa de redescubrimiento del patrimonio conservado de composiciones e instrumentos de la Catedral, titulado *Lira de Toledo*; y la culminación de proyectos de restauración y puesta en valor de espacios y obras de arte, como la restauración de la *Sala Capitular* y ahora de su Zaguán, y las que están en curso en el *Trasparente* o en la *Pinacoteca* (sacristías), así como la creación de un nuevo espacio museístico en el Claustro alto, en claverías, donde encuentra su sede la colección y proyecto cultural *Rostros de Cristo* (a favor del arte sacro contemporáneo y la Evangelización); todas estas obras y proyectos han constituido y

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

constituyen un gran anuncio del Jubileo que está por llegar, a lo largo estos tres cursos previos.

La preparación inmediata inició con el «Pregón del VIII centenario», tras la fiesta de nuestro patrón, san Ildefonso. Y todo lo que ha seguido de curso ha servido para preparar a toda nuestra Archidiócesis para un Jubileo muy especial, que coincide con el tiempo especial que nuestra Iglesia en Toledo vive celebrando su XXVI Sínodo Diocesano.

Destacaré, en el corazón de la Cuaresma 2026, la celebración del primer concierto del proyecto *Lira de Toledo* con la recuperación de este curioso instrumento que caracterizó, por más de dos siglos, este tiempo de preparación a la Pascua en nuestra catedral. Su sonido, tras casi un siglo de silencio, vuelve a llamarnos a dejarnos tocar por el amor de Dios para ser curados y regenerados por un ejercicio penitencial lleno de dolor de amor, de contrición. La Pascua con el anuncio dichoso del triunfo de Cristo sobre el pecado y la muerte, nos abre a proyectos de renovación personal y comunitaria. Éste ha sido, una vez más, el sentido de la reunión, esta vez en nuestra catedral de Toledo y en nuestra ciudad de la *Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España* en la primera semana de Pascua. Mayo culminó el tiempo pas-cual y nos brindó la oportunidad de renovar la piedad mariana propia de nuestra catedral y de nuestra archidiócesis. Celebramos con especial gratitud el Primer Centenario de la *Coronación canónica* de la imagen de *Nuestra Señora del Sagrario*. Insistimos en tomarla a Ella como modelo de discípula de Jesús. La piedad mariana tiene que ayudarnos a vivir la gracia de la Pascua y a fundar todas nuestras realidades humanas en Cristo, su Persona, sus enseñanzas y sus ejemplos. El inicio del mes de junio nos situó en el contexto de nuestra semana eucarística, con la *Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo*. Como un eco de las celebraciones de mayo y preparando el tiempo mariano entre el 15 de agosto y el 8 de septiembre, que vive toda la Iglesia, acogimos, al inicio del verano, la *Semana Mariológica Nacional*. Un tiempo para dar a nuestra devoción mariana una sólida base teológica que la hace más fuerte y transformante. La solemnidad del 15 de agosto en Toledo se llama Virgen del Sagrario. Ella es refrigerio que nos reanima

en las luchas de la vida cristiana. Tras esta solemnidad, con el inicio de un nuevo curso escolar y cerrando el verano, hemos recibido en la Catedral a los *Conservadores de las principales Catedrales Europeas*. Esta reunión, eminentemente técnica, servirá para proyectar nuestro 800 aniversario a todo el continente. Las catedrales no son solo joyas del pasado que hay que conservar y mostrar a los viajeros con interés cultural, sino también, y sobre todo, signos vivos de comunidades llamadas a ser luz y levadura para una Europa que languidece desgajada de su raíz más pujante, dinámica e integradora: la fe cristiana.

A lo largo de los meses de final de mayo a mediados de octubre gozamos de una realidad llamada a vertebrar todos estos meses del último curso pastoral de preparación del VIII centenario de nuestra actual catedral: la exposición *Primada*.

Un modélico ejemplo de cooperación entre nuestra archidiócesis con su cabildo catedral y diversas administraciones y entidades, tanto públicas como privadas, singularmente con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y su fundación *Impulsa*, han hecho posible una de las más completas y amplias campañas de restauración del patrimonio de nuestra Catedral. Pinturas, esculturas, orfebrería, documentos y textiles ha recuperado vida y esplendor. Y todo eso acompañado de un monumental estudio documental que permite trazar la historia, los autores y la inspiración y mecenazgo que alentó toda esta universal creación de patrimonio cultural y religioso. La muestra, con su recorrido por el claustro (alto y bajo) de la catedral, así como por el área del trascoro, ha ofrecido una pedagógica experiencia del «alma» de la catedral y sus tesoros. El gran catálogo será una pieza clave para la historia del arte de nuestra catedral y, en buena parte, de España. El número extraordinario de la Revista de la Catedral, dedicado a la exposición «Primada» y el VIII centenario, es un instrumento precioso para que, por medio de la visita a la exposición, la catedral toledana quede en la retina de los visitantes con su significado y mensaje.

¿Por qué el título «Primada»? Para algunos un nostálgico título que parece que solo es «historia pasada». Para nosotros una responsabilidad y un desafío. Los arzobispos primados ya no tenemos un papel

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

canónico, pero nosotros, con nuestras Iglesias, con sus fieles e instituciones, tenemos que hacer fructificar en nuestra vida de santidad y en nuestra fecundidad pastoral el legado recibido, los «talentos» que nos asignó el Señor con su providencia. Sabemos que al que más se le dio, más se le exigirá. No estamos aquí para vanagloriarnos, sino para dar el treinta, el sesenta o el ciento por uno, todos juntos, y yo el primero, que este jubileo y el sínodo que celebramos nos ayuden.

2. La Celebración Jubilar

El curso pastoral 2026/27 albergará el Jubileo de los 800 años de nuestra catedral gótica. Yo deseo fervientemente que, en este año, la Catedral sea un hervidero de acogida fraterna, de piedad y experiencia de conversión y de celo por la santidad y la evangelización, cerca y lejos. Deseo con insistencia que, además de los peregrinos que se acerque a lucrar las gracias jubilares solos, con amigos o familiares, pasen por la Puerta del Perdón las instituciones, los seminarios y centros de formación, los arciprestazgos, las hermandades y cofradías, los colegios, las comunidades de vida consagrada, los principales movimientos y asociaciones que viven y actúan en nuestra archidiócesis. Para eso, además de las iniciativas de cada grupo, animaremos, al menos, desde la curia pastoral las visitas de los diversos arciprestazgos y algunas celebraciones sectoriales del clero, la vida consagrada y los fieles laicos, con ocasión de algunas jornadas ya consagradas.

2.1. *Las figuras del VIII Centenario*

En primer lugar, quisiera celebrásemos este año con particular solemnidad aquellos santos de nuestro calendario diocesano particularmente ligados a la larga vida de nuestra catedral, comenzando por nuestros santos arzobispos o nuestros mártires. Contribuyendo al conocimiento de sus ejemplares vidas.

Han de merecer también un recuerdo especial quienes aportaron un esfuerzo particular en el origen y culminación del proyecto catedralicio:

san Fernando; su primo, san Luis de Francia y el arzobispo Jiménez de Rada. Hemos de recordar con especial solemnidad sus celebraciones o la memoria de su fallecimiento.

2.2. Los lugares del Jubileo

Los peregrinos han de ser acogidos a unas horas o momentos determinados en el atrio de la catedral y preparados brevemente para entrar en ella por la Puerta del Perdón, signo de contrición y de esperanza. Dentro han de poder celebrar los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, así como poder tener un encuentro con el Señor, mediante la palabra y la adoración eucarística. Del mismo modo han de poder encontrarse con María, la Madre, en torno a la Capilla de la Descensión y la Piedra de la Virgen. Por otra parte, para lucrar las indulgencias y gracias jubilares concedidas por la Santa Sede, se les ofrecerá la Capilla de san Pedro, para orar por el Papa y sus intenciones, y podrán confesar su fe con el Credo Apostólico, ante la Capilla Bautismal.

2.3. Unas oraciones y cantos jubilares

En la catedral se prepararán, por parte del cabildo, las estampas y subsidios que ayuden a todos los peregrinos a poder vivir un momento significativo, dentro de su itinerario personal de vida cristiana, al peregrinar en este año Jubilar a la Catedral de Santa María de Toledo. Esperamos que se difunda por toda nuestra archidiócesis el Himno de la Catedral, compuesto como recuerdo y uno de los signos de este Jubileo.

CONCLUSIÓN: OS INVITAMOS A PARTICIPAR EN ESTE JUBILEO

Terminamos invitándoos a todos a celebrar este 800 año jubilar de la catedral como un gran signo de comunión. Los jubileos del Seminario Menor o el de Nuestra Madre de Guadalupe no son menos importantes, así como los de algunas familias religiosas muy ligadas a nuestra

VIII CENTENARIO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

archidiócesis, por celebrarse integrados en el gran marco diocesano del Jubileo de la Catedral.

En las celebraciones de apertura (25 de octubre 2026) y de clausura (24 octubre 2027) de la Puerta Santa de nuestra catedral, hemos de ofrecer todo un signo veraz de comunión eclesial. Con el anuncio del Jubileo el pasado 15 de agosto, se nos ofreció a todos los presentes un signo del Jubileo bendecido con tal ocasión, un signo que nos representa y tendrá que convertirse en un recordatorio de nuestra condición de piedras vivas, llamadas a integrarse, con la argamasa del Amor, en el edificio espiritual que es la Iglesia.

Que este Jubileo y nuestro XXVI Sínodo Diocesano nos revitalicen, desde nuestras profundas raíces, para ser una Iglesia todo comunión, todo misión, para gloria de Dios y de su Santísima Madre.

En Toledo a 25 de octubre de 2026, fiesta de la Dedicación de la Catedral.

ORACIÓN A NUESTRA SEÑORA, LA SIEMPRE VIRGEN, MARÍA

Junto a tu altar, ara y roca de nuestra Iglesia de Toledo,
venimos a escuchar la voz de tu Hijo, que nos llama a convertirnos,
para vivir la comunión y realizar nuestra misión.

Santa Madre de Toledo, déjanos entrar en tu servicio,
para mejor seguir a Jesús. Santa Virgen, la siempre obediente,
haz que nuestra fe doblegue nuestro orgullo,
consigue que el amor de Cristo purifique nuestros amores,
sé tú la estrella de nuestra esperanza, mientras peregrinamos.

Virgen Purísima, revestida de Sol, revístenos de Jesús,
que Él sea para cada uno y para nuestra Iglesia en Toledo,
camino verdadero que nos lleva a la vida.

Que la santidad siga floreciendo entre nosotros,
que seamos generosos al acoger, al compartir y al dar.

Saliendo de tu Casa siga siempre nuestro corazón contigo
y estando así unidos, todos nuestros deseos y proyectos broten de
Dios como de su fuente y tiendan a Él como a su fin.

Amén.

+ Francisco Cerro Chaves,
Arzobispo de Toledo. Prímado de España

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

+ Francisco César García Magán
Obispo Auxiliar de Toledo

✠ FRANCISCO CÉSAR GARCÍA MAGÁN
Obispo auxiliar de Toledo

Apéndices



MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV CON OCASIÓN DEL VIII CENTENARIO Y DEL AÑO JUBILAR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

Queridos fieles de esa amada Archidiócesis de Toledo:

Es para mí un motivo de alegría poder dirigiros unas palabras en este día en el que hacéis el anuncio público de las actividades que ha programado la catedral de Toledo para celebrar el VIII Centenario de la construcción de la catedral gótica. Deseo que este año 2026 y, especialmente, el Año Jubilar de la catedral, sea un tiempo de gracia, perdón y misericordia; un año de gratitud por lo que la Iglesia que peregrina en Toledo ha dado a la historia de España, a Europa y a Hispanoamérica.

En el año 1226, el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada y el rey san Fernando III de Castilla colocaron la primera piedra de la catedral gótica actual sobre las huellas de la primitiva iglesia visigótica de Santa María. Es así que en este año 2026 se cumplen ochocientos años de aquel día memorable. Durante estos siglos, el templo primado ha sido testigo de una multitud de acontecimientos, destacando especialmente aquella empresa que culminarían los Reyes Católicos con la recuperación del Reino de Granada y la evangelización del Nuevo Mundo, sucesos que han quedado plasmados para la historia en el arte de ese templo.

A lo largo de este año, la catedral mostrará, a través de importantes celebraciones litúrgicas y eventos culturales, el rico patrimonio espiritual de esa Iglesia particular y su proyección a un futuro lleno de

APÉNDICE I

esperanza. Al respecto, quisiera destacar el valor de la liturgia Hispano-Mozárabe que cotidianamente se celebra en el templo primado. Como «piedras vivas», habéis custodiado y defendido la fe y la comunión con la Sede de Pedro durante siglos. Gracias por vuestro testimonio.

Quiero agradecer también la labor caritativa y social que realiza la catedral de Toledo, siendo sensible a las nuevas pobreza que hoy afloran en nuestra sociedad; os animo a seguir adelante, porque «no es posible olvidar a los pobres si no queremos salir fuera de la corriente viva de la Iglesia que brota del Evangelio y fecunda todo momento histórico» (Exhort. ap. Dilexi te, 15).

En este tiempo de gracia y renovación para la Iglesia que peregrina en Toledo os acompaño con mi oración. Que el Señor y su Santa Madre, la Virgen del Sagrario, vuestra Patrona, os protejan siempre. Con afecto, os imparto mi bendición.

Vaticano, 19 de diciembre de 2025

León PP. XIV



Prot. N. 00200/2026-830/23/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, ad augendam fidelium religionem animarumque salutem, vi facultatum sibi specialissimo modo tributarum a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Leone Divina Providentia Papa XIV, Ministro fidei ac laetitiae nostrae, attentis precibus iam allatis ab Exc.mo Domino Francisco Cerro Chaves, Archiepiscopo Metropolita Toletano et Primate Hispaniae, in octingentesimo anniversario a posito lapide auspicali ipsius Cathedralis ecclesiae, de immensa Dei misericordia caelestibusque Ecclesiae thesauris benigne concedit plenariam Indulgentiam, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et oratione ad mentem Summi Pontificis) a christifidelibus vere paenitentibus atque caritate compulsis, a die XIV Augusti MMXXVI usque ad diem XXV Octobris MMXXVII lucrandam, quam etiam animabus fidelium in Purgatorio detentis per modum suffragii applicare possint, si Toletanam Cathedralis ecclesiam in forma peregrinationis inviserint et ibi iubilantibus ritibus devote interfuerint vel saltem, per congruum temporis spatium, piis considerationibus aut orationibus aliisque christianae pietatis operibus ad Dei gloriam vacaverint et pro pace et populorum concordia pias ad Deum preces contra hodiernas

APÉNDICE II

aberrationes effuderint, concludendis Oratione Dominica, Symbolo Fidei invocationibusque Beatae Mariae Virginis Reginae Pacis, Matris Misericordiae.

Senes, infirmi necnon eos curantes omnesque qui gravi causa domo exire nequeunt, pariter plenariam consequi poterunt Indulgentiam, concepta detestatione cuiusque peccati et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas condiciones, si iubifaribus cefebrationibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommodis propriae vitae misericordí Deo oblatís, se ipsos in tribulationibus consolando.

Quo igitur accessus, ad divínam veniam per Ecclesiae claves consequendam, faciliior pro pastoralí caritate evadat, haec Paenitentiaría enixe rogat ut dioecesanus paenitentiaríus, cathedralis clerus et sacerdotes opportunis facultatibus ad confessiones excipiendas praediti, prompto, generoso et misericordí animo, celebrationi Paenitentiae sese praebeant.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Non obstantibus in contrarium facientibus quibuscumque.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXIII mensís Ianuarii, anno Domini MMXXVI.

*† Angelo card. De Donatis
Penitentiaríus Maior*

*† Cristóforo Giuseppe Nykiel
Episcopus tit. Veliensis, Regens*



Prot. N. 00200/2026-830/23/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para acrecentar la piedad de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades concedidas a ella de modo muy especial por el Santísimo Padre, en Cristo y Señor Nuestro, Papa León XIV, por la Divina Providencia, ministro de la fe y de nuestra alegría, atendiendo a las peticiones llegadas recientemente del Excelentísimo Sr. D. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo Metropolitano de Toledo y Primado de España, en el ochocientos aniversario de la colocación de la primera piedra de su propia iglesia catedral, benignamente concede, de la inmensa misericordia de Dios y de los tesoros celestiales de la Iglesia, la indulgencia plenaria que puede ser lucrada bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) por los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad desde el 14 de agosto de 2026 al 25 de octubre de 2027, que puede aplicarse también en sufragio por las almas de los fieles difuntos que están en el Purgatorio, si visitan en forma de peregrinación la iglesia catedral de Toledo, y allí participan devotamente de los ritos jubilares, o al menos dedican un tiempo conveniente a la meditación o a la oración o a alguna otra obra de piedad cristiana para gloria de Dios, y elevan

APÉNDICE II

piadosas súplicas a Dios por la paz y la concordia de los pueblos contra las desviaciones actuales, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo y las invocaciones a la Santa Virgen María, Reina de la Paz, Madre de Misericordia.

Los ancianos, enfermos y los que los cuidan, y quienes no puedan salir de casa por causa grave, podrán igualmente obtener la Indulgencia, una vez detestado todo pecado y con propósito de cumplir las tres condiciones acostumbradas en cuanto les sea posible, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares ofreciendo a Dios misericordioso sus oraciones y dolores o las incomodidades de su propia vida, consolándose ellos mismos en las tribulaciones.

Así pues, a fin de que el acceso, para obtener el perdón divino por las llaves de la Iglesia, llegue a ser más fácil por la caridad pastoral, esta Penitenciaria pide encarecidamente que el penitenciario de la catedral, el clero catedralicio y los sacerdotes, provistos de las oportunas licencias para escuchar confesiones, se ofrezcan con ánimo pronto y generoso a la celebración de la Penitencia.

La presente es válida sólo por esta vez. No obstante cualquier disposición contraria.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 23 del mes de enero del año del Señor de 2026.

† Angelo card. De Donatis
Penitenciario Mayor

† Cristóforo Giuseppe Nykiel
Obispo titular de Velia
Regente



PAENITENTIARIA APOSTOLICA

Prot. N. 00201/2026-831/23/I

DECRETUM

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi specialissimo modo tributarum a Sanctissimo in Christo Patre et Domino Nostro, Domino Leone Divina Providentia Papa XIV, Ministro fidei ac laetitiae nostrae, Exc.mo ac Rev.mo Patri Domino Francisco Cerro Chaves, Archiepiscopo Metropolitae Toletano et Primati Hispaniae, benigne concedit ut, in iubilaeo Toletanae Cathedralis ecclesiae, die pro fidelium utilitate eligendo, post litatum divinum Sacrificium, impertiat omnibus christifidelibus adstantibus qui, vere paenitentes atque caritate compulsi, iisdem interfuerint sacris, **papalem Benedictionem** cum adnexa *plenaria Indulgentia*, suetis sub condicionibus (sacramentali Confessione, eucharistica Communionem et Orationem ad mentem Summi Pontificis) lucranda.

Christifideles qui **papalem Benedictionem** devote acceperint, etsi, rationabili circumstantia, sacris ritibus physice non adfuerint, dummodo ritus ipsos, dum peraguntur, ope communicationis instrumentorum propagatos pia mentis intentione secuti fuerint, *plenariam Indulgentiam*, ad normam iuris, consequi valebunt.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XXIII mensis Ianuarii, anno Domini MMXXVI.

Angelus card. de Ruvo
Paenitentiarum Major

+ Christophorus Josephus Nykiel
Episcopus tit. Veleuntis, Regens

APÉNDICE II

Prot. N. 00201/2026-831/23/I

DECRETO

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de la facultad que le ha sido concedida de especial modo por el Santísimo Padre, en Cristo y Señor Nuestro, el Papa León XIV, por la Divina Providencia, ministro de la fe y de nuestra alegría, concede benignamente al Excmo. y Rvdmo. Padre Don Francisco Cerro Chaves, Arzobispo Metropolitano de Toledo y Primado de España, que, en el jubileo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, en el día elegido para utilidad de los fieles, después de haber sido celebrado el divino Sacrificio, imparta a todos los fieles cristianos asistentes, que verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad participen en estos ritos, la Bendición Papal, con la indulgencia plenaria adjunta, que puede lucrarse bajo las condiciones acostumbradas (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por la intención del Sumo Pontífice).

Los fieles cristianos que devotamente reciban la Bendición Papal, aunque por una circunstancia razonable no puedan asistir físicamente a los sagrados ritos, con tal de que de algún modo participen en los mismos ritos por los medios de comunicación social, siguiendo el desarrollo de los ritos con piadosa intención de espíritu, podrán conseguir la indulgencia plenaria, conforme a la norma del derecho.

No obstante cualquier cosa contraria.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría Apostólica, el día 23 del mes de enero del año del Señor de 2026.

† Angelo card. De Donatis
Penitenciario Mayor

† Cristóforo Giuseppe Nykiel
Obispo titular de Velia
Regente

HIMNO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

*Casa de Dios en la tierra,
luz que nos guía al andar,
piedra viva que recuerda
que el cielo quiere habitar.*

Toledo canta tu nombre.
Catedral de fe y de amor:
en sus muros se encierra
la voz eterna de Dios.

Somos pueblo que camina
bajo tu Nombre, Señor;
y en tu templo se ilumina
la esperanza y el amor.

Virgen, Madre del Sagrario,
luz que a Toledo alumbró;
en su mirada encontramos
el consuelo del Señor.

(Letra y música: Jaime León Gómez)

